

colmena

universitaria



34

colmena

universitaria

PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATÓ

Año 4 / número 34

Mayo de 1976

DIRECCIÓN: LUIS RIONDA ARREGUÍN

sumario

<i>Ponciano Aguilar</i>	3
E. Trueba O.	
<i>La expropiación de las empresas petroleras en México</i>	7
Cristian Alzati	
<i>Albino García —guerrillero insurgente—</i>	18
Estudiantes de Filosofía y Letras	
<i>Las vicisitudes del mestizo dentro de la historia de México</i>	27
Matilde Rangel López	
<i>La anchura del mar territorial y el derecho internacional</i>	38
José Humberto Castro Villalobos	
<i>Formación ideológica de Simón Bolívar</i>	48
Víctor Manuel Ramírez Beltrán	
<i>Bosquejo de la narrativa norteamericana contemporánea</i>	58
Martha Guerrero Ramírez	
<i>Sobre las ventajas que aporta el estudio de la historia del arte</i>	69
Manuel Leal	
<i>Análisis de formas literarias en el cuento "Las ruinas circulares" de Jorge Luis Borges</i>	74
Mirjana Polic	

Ponciano Aguilar

CON MOTIVO DE

cumplirse cien años de la recepción profesional del ingeniero Ponciano Aguilar, se han preparado algunas notas biográficas que en edición especial circularán en breves días. El propósito es dar a conocer a las nuevas generaciones la modesta pero valiosísima vida profesional y magisterial de don Ponciano.

Hijo de un hombre sencillo, sastre de oficio, tuvo oportunidad de estudiar primaria y concluirla precozmente, teniendo que esperar a cumplir la edad necesaria para ingresar a la preparatoria, que incluía lo que ahora es educación media. Desde entonces se aplicó al estudio y a la investigación, aprovechando la enseñanza que brindaba el viejo colegio y contribuyendo muy pronto con sus personales aportaciones al mejoramiento de la misma. Espíritu cien por ciento constructivo, lejos de toda crítica estéril, se propuso y logró introducir, ya como maestro, importantes reformas a los planes de estudio y a los métodos

Colmena

UNIVERSITARIA 3

experimentales de entonces, contribuyendo en forma resuelta a darle mejor nivel y prestigio a la institución. Siempre laborioso, analizaba con cuidado y con modernidad, con profundo sentido social, las necesidades mayores del momento en materia de obras públicas. Cuenta en sus notas autobiográficas, lacónicas y objetivas, cómo le apenaba la situación de las clases más débiles carentes de elementales servicios, entre ellos el de agua potable. Las familias mineras de los viejos barrios acarreaban el agua de irrisorias represas y charcos para mal cubrir los más elementales menesteres. Llevó a cabo entonces estudios hidráulicos y topográficos para ofrecer una solución, construyendo una presa adecuada a los requerimientos de la población y una red distribuidora que llegase a los más remotos callejones y barriadas. Ideó un sistema de hidrantes públicos, que en gran número fueron instalados para beneficio de todos los vecinos sin pago de cuota alguna por el uso del agua, dando así una solución ejemplar y general a tan grave

problema, aprovechando el almacén de Esperanza, que cumplió fielmente su función durante muchos años.

Las obras técnicas de don Ponciano tenían el claro propósito de servicio comunitario y sus estudios y sabiduría tenían como causa esa finalidad. Su otro gran proyecto, el del túnel del Coajín, cumple los mismos requisitos y hasta la fecha es la obra que salva a la ciudad de las, en otros tiempos, inevitables y nefastas inundaciones. Otra de sus preocupaciones era la comunicación ferroviaria y a don Ponciano se debe el trazo de las principales líneas del Estado, haciendo posible un notable adelanto en transporte e intercambio de servicios.

Enseñó a muchas generaciones, con ciencia y ejemplo, dándose tiempo para investigar y permanecer al día, actualizado siempre. En metalurgia y en geología logró destacar y descubrir nuevos minerales. Formó una colección muy valiosa que se exhibe todavía como algo notable en el museo de la Escuela de Minas.

La profunda filosofía de la vida profesional de Ponciano Aguilar, puede resumirse como sigue: el primer deber social de cualquier profesionista es saber, porque sólo sabiendo se puede servir a los demás.

Tal principio, claramente implícito en las tareas y notas personales de don Ponciano, cobra una gran actualidad. Hoy se repite mucho la indiscutible conveniencia de estudiar con interés social, sin sentido individualista o egoísta, para integrarse solidariamente a labores comunitarias y generosas. Consideramos que don Ponciano tenía razón. Para cumplir con este programa o con estas ideas, hay que empezar por prepararse para tener algo que ofrecer, si no quiere caerse en simple demagogia. Hay que seguir el ejemplo de aquel hombre bueno, estudioso, modesto y sabio que se llamó Ponciano Aguilar. Vivió para servir a los otros haciendo bien las cosas propias de su profesión.

E. TRUEBA O.

La expropiación de las empresas petroleras en México

CRISTIAN ALZATI

Antecedentes Históricos

DESDE LOS REMOTOS

tiempos de la colonia española, el gobierno monárquico se refería a la propiedad del subsuelo y yacimientos minerales en términos que impedían al propietario de extensiones superficiales, la explotación directa, de cualquier materia subterránea, si no era mediante una concesión especial que otorgaba la corona, la cual implicaba el pago del tributo equivalente a la quinta parte de las ganancias obtenidas. Ya como nación independiente, México siguió, mediante su política, la premisa básica que declara la totalidad del subsuelo como propiedad del Estado e impide sobre aquél el derecho directo de los particulares si no es obtenido a través de concesiones de aprobación oficial (1).

En la generalidad de las legislaciones mexicanas se impone la forma que concede los derechos al Estado y ni siquiera varía con el Gobierno de Maximiliano, pero durante el régimen de Porfirio Díaz ocurre un paréntesis determinante a la propiedad privado de los bienes del subsuelo y, más especialmente, a la Política de inversión extranjera (2).

(1) Jesús Silva Herzog, Historia de la expropiación de las empresas petroleras, pp. 4-17. Véase también a Manuel López Gallo, Economía y Política en la Historia de México; pp. 416-418.

(2) Manuel López Gallo, op. cit. p. 418.



Conociendo la importancia que para el desarrollo económico del país representaba el apoyo de las naciones extranjeras y para fortalecerse en el poder (3), Díaz abrió las puertas a la inversión de la economía privada, convertida en su totalidad en inversión de capitales extraños, principalmente de origen norteamericano, y cambió la situación del Estado, de rector de la economía en materia de explotación minera y de hidrocarburos, a simple y complaciente anfitrión de intereses ajenos.

Así, en 1884 el compadre Manuel González decreta la Ley Minera, que es el amparo legal de las prioridades ya mencionadas, concede al propietario de cualquier extensión superficial el derecho de disposición total y absoluta sobre su subsuelo.

En 1901 se expide la primera Ley Petrolera que faculta al Gobierno Federal para el otorgamiento de concesiones dentro de territorio nacional, a las compañías que se establecieran en México (4). Por medio de este documento, Díaz concedía a las empresas privadas una serie enorme de facilidades como la exención de impuestos federales al capital invertido en la explotación, la libre importación de

(3) Ibid.

(4) Jesús Silva Herzog, op. cit. p. 26.



maquinaria y equipo, así como la donación de terrenos baldíos con la simple causación fiscal del 10%. La respuesta de las compañías no se hizo esperar, sucediéndose el colmo de que empresas tales como la "S. Pearsson & Son Limited", La "Huasteca Petroleum Company" y la "Compañía Transcontinental de Petróleo, S. A." entre otras muchas, no fueron capaces de pagar el mínimo impuesto de los lotes baldíos y mediante el usufructo de terrenos particulares evadieron el pago (5).

Con el régimen de Madero comienzan, aunque en escala mínima, las trabas hacia la explotación de nuestro petróleo por empresas extranjeras y en él se decreta el impuesto de tres centavos por barril (6). Silva Herzog afirma que Carranza "tuvo . . . una visión clara y completa del problema petrolero, esforzándose en reivindicar para la nación, esa enorme riqueza" (7). La verdad es que durante el gobierno constitucionalista se suscitaron diversos problemas con la promulgación de la nueva constitución y muy especialmente con el artículo 27 de la misma. Las presiones del gobierno de Estados Unidos fueron lo suficientemente fuertes para impedir la aprobación de una iniciativa de Ley con

(5) Ibid. pp. 26, 27.

(6) Manuel López Gallo, op. cit. p. 420.

(7) Jesús Silva Herzog, op. cit. p. 39.

respecto a la posesión de los terrenos y mantos petrolíferos y de otros combustibles a lo que Carranza respondió con la suspensión de permisos para nuevas exploraciones hasta no estar promulgada la Ley correspondiente (8). Según Silva Herzog la acción de las tropas de Peláez, mercenario de las compañías petroleras, en actitud contra el gobierno y en la zona de las mismas compañías, hizo que Carranza concediera provisionalmente los permisos mencionados (9). A nosotros nos parece que fue más bien la enorme presión de los Estados Unidos la que hizo cambiar de actitud a don Venustiano.

El gobierno de Adolfo de la Huerta "...suavizó las relaciones con las compañías petroleras y Peláez depuso su actitud hostil, rindiéndose al nuevo gobierno, cuando triunfó el movimiento revolucionario de Agua Prieta" (10). Obregón ocupa ahora la presidencia en 1920 y durante su régimen se celebran los convenios de Bucareli, acuerdo importantísimo para las relaciones petroleras México-EEUU y del que no hace ninguna mención Silva Herzog. En dichos convenios termina perjudicado el gobierno mexicano cuando se establece su deber de pago por los terrenos expropiados a las empresas norteamericanas por el artículo 27 de la constitución. Dicha expropiación se refiere únicamente —y he aquí el principal daño a la nación— a los terrenos obtenidos después de la promulgación del artículo, debido a la no retroactividad del mismo (11).

En 1925, durante la gestión de Elías Calles entró en vigor la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en el Ramo del Petróleo. Esta Ley declaraba al Estado como el único con derechos de explotación del subsuelo aceptando la dichosa no retroactividad del 27 reglamentado (12).

(8) Manuel López Gallo, op. cit. pp. 422, 423, 424.

(9) Jesús Silva Herzog, op. cit. p. 42.

(10) Ibid. p. 51.

(11) Manuel López Gallo. op. cit. pp. 430, 431, 432.

(12) Ibid. pp. 435, 436, 437.

La reacción de las empresas no se hizo esperar, pero sus presiones no lograron impedir en 1926 la designación de los terrenos que constituían las reservas petrolíferas del país (13). Más tarde Abelardo Rodríguez amplía en 1933 la extensión de las mencionadas reservas (14).

* * *

Desde comienzos del Porfiriato y por las políticas del mismo Díaz y Limantour se dio la concurrencia de empresas norteamericanas e inglesas. "La producción para 1910 aunque abundante, no era extraordinaria. El auge fantástico se inició precisamente en la segunda década, cuando lo producido pasó de 3.6 millones de barriles en 1910, a 157.1 en 1920, esto es, un incremento de 4,264%" (15). Para 1919 eran 28 empresas las que controlaban la totalidad de la producción; empresas extranjeras todas, tenían el 91% y solamente 3 poseían el 50% del producto: la "Penn Mex. Fuel Oil Co." el 10% con 8.7 millones de barriles; la "Huasteca Petroleum Co. el 18% con 15; y "El Aguila", S. A., el 22% con 17 millones de barriles (16). Robert Engler afirma que México "...en 1921 era el segundo productor de petróleo y... proporcionaba el 25% del abasto mundial, las compañías inglesas y estadounidenses tenían inversiones petroleras de cuando menos 300 millones de dólares" (17).

Según Cleona Lewis el monto de la inversión norteamericana en materia de petróleo para 1924 era de 250 millones de dólares, y según Merrill Rippey, de 448 millones. Para 1935 conforme a las apreciaciones de Lewis la inversión disminuyó a 206 millones de dólares (18).

(13) *Ibid.* p. 437.

(14) *Ibid.*

(15) *Ibid.* p. 438.

(16) *Ibid.* p. 439.

(17) Robert Engler, *la Política Petrolera*, p. 203.

(18) Manuel López Gallo. *op. cit.* p. 439.

Numerosas fueron las dificultades con que toparon los jefes de Estados Mexicanos al enfrentarse a los intereses económicos de los Estados Unidos; las presiones eran muy fuertes y muchas veces lograron detener aunque transitoriamente, los procesos del gobierno de México tendientes a la nacionalización del petróleo. La posición de las empresas era insegura por la serie de antagonismos sociales y políticos que se daban en el país y que en cualquier momento podían convertirse en luchas revolucionarias (19). Engler nos dice que “durante el período revolucionario, las compañías petroleras evidentemente financiaron partidas armadas.

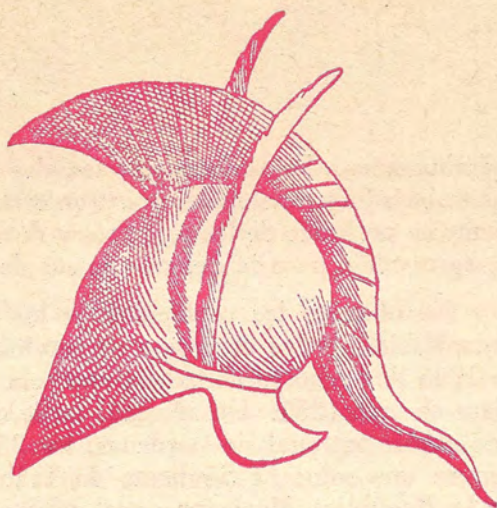
La amenaza inmediata para los petroleros era la vuelta del gobierno a un viejo principio constitucional que consideraba que todos los derechos de propiedad respecto del subsuelo son absolutos del Estado” (20).

En general la situación entre México y EEUU era de continuas tensiones debido al cambio de políticas que se sucedían conforme a los diversos períodos de los gobiernos post-revolucionarios. La culminación de este estado se dio con la inminente necesidad de expropiar la totalidad de las empresas petroleras, hecho de enorme trascendencia que se realizó, como todos sabemos, en 1938, y durante el régimen del General Lázaro Cárdenas.

(19) Robert Engler op. cit. p. 203.

(20) Ibid.





La Expropiación

A pesar del descenso que en la producción experimentaron las compañías durante el período comprendido de 1921 a 1932, volviendo a aumentar del '33 al '37, las utilidades de las empresas extranjeras seguían siendo considerables; dichas utilidades se originaban, principalmente, de los bajos impuestos que, con respecto a los pagados en EEUU, se pagaban en México; del ínfimo salario que se entregaba a los obreros nacionales; y de los altísimos precios a que se vendían aquí los productos, especialmente la gasolina (21).

La falta de mercado interno determinó el interés de las compañías por saquear al máximo nuestras reservas. Ya no deseaban invertir más en instalaciones de procesamiento sino que únicamente les urgía obtener la mayor cantidad posible de nuestros hidrocarburos. Principalmente a eso se debió la baja en la producción a partir de 1921, baja que no perjudicó en absoluto a la economía de las empresas (22).

Las condiciones en que se encontraban los trabajadores petroleros antes de la expropiación, eran verdaderamente

(21) Manuel López Gallo, op. cit. pp. 446. 447.

(22) Ibid. p. 448.

infrahumanas. Las diferencias sociales y económicas entre los trabajadores nacionales y extranjeros se acentúan gravemente en perjuicio de los primeros y determinan su voluntad de agrupación para la defensa de sus derechos.

No obstante los obstáculos de las compañías para la organización de los obreros a su servicio en sindicatos, para 1935 de hecho ya no existía una sola empresa que no tuviera el suyo (23). Un año más tarde, y gracias a la política obrero-patronal de Cárdenas, los 35 Sindicatos se reúnen en uno solo: El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana; esta unificación va a ser a la larga, la causa fundamental de la expropiación de las empresas (24).

Al darse cuenta los trabajadores que “no hay base ninguna de proporcionalidad o de justicia en el pago de los salarios...; que no hay ningún reparto de utilidades...; que no se adopta ninguna medida de protección de la salud...” que hay dos castas: El Trabajador extranjero, que recibe... todo género de comodidades y sueldo en moneda extranjera, y el trabajador mexicano que vive en una barraca pestilente... sin ninguna perspectiva de ascenso... (o garantía) de protección para su propia vida” (25), exigen de las compañías una solución inmediata a dichos problemas. Las peticiones de los trabajadores a más de abarcar la mejoría de condiciones y salarios, pretendían un considerable aumento, de la ingerencia del sindicato en el desenvolvimiento de la industria, y éste fue el motivo principal por el que las empresas calificaron de inaceptables las pretensiones obreras (26).

Ante la negativa de las compañías, en 1936 los trabajadores decidieron lanzarse a la huelga; esta tentativa moti-

(23) Armando R. Pareyón, Cárdenas ante el mundo. p. 74.

(24) *Ibid.* Véase también a Manuel López Gallo, *op. cit.* p. 450.

(25) Nárceiso Bassols, *Obras.* pp. 376, 377.

(26) Carlos Alvear Acevedo, Lázaro Cárdenas: El hombre y el mito. p. 308.

vó la intervención del Ejecutivo Federal quien logró diferir el movimiento por algún tiempo (27), pero al fin la huelga estalló, prolongándose del 28 de mayo al 9 de junio de 1937 (28).

Pero la huelga motivó la supresión de servicios y la carencia de productos básicos como son los combustibles por lo que la situación económica se tornó delicada y el malestar social insoportable (29). Las empresas afirmaban el no poder acceder a las demandas asegurando incapacidad económica, por lo cual la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje designó una comisión investigadora de peritos entre los que se encontraba Silva Herzog (30). La comisión, después de trabajar arduamente en vista de lo urgente del asunto, dictaminó la perfecta capacidad de las empresas para el acceso de las peticiones del sindicato hasta por la suma de 26 millones de pesos anuales; además, calificó a las mismas compañías como monopolistas, de intereses ajenos a los de la nación, obstaculizadoras del progreso del país e influyentes en los acontecimientos políticos nacionales como internacionales (31). Alvear Acevedo afirma la premeditación del dictamen citando un texto de Eduardo J. Correa en el que se asegura que Silva Herzog ya tenía elaborado el voluminoso dictamen de 2,700 cuartillas antes de las actividades de la comisión, y que ésta se limitó únicamente a suscribirlo (32). Lo cierto es que la Junta de Conciliación emitió su laudo el 18 de diciembre de 1937, obligando a las empresas a cubrir un aumento del contrato colectivo por la cantidad de \$ 26'332,756.00. (33).

(27) Manuel López Gallo. op. cit. pp. 450, 451.

(28) Carlos Alvear Acevedo, op. cit., p. 309.

(29) Armando R. Pareyón, op. cit. p. 75.

(30) Jesús Silva Herzog. op. cit. p. 78.

(31) Armando R. Pareyón, op. cit. p. 77.

(32) Carlos Alvear Acevedo, op. cit. pp. 309, 310. cita de Eduardo J. Correa, "el balance del Cardenismo"; p. 156.

(33) Manuel López Gallo, op. cit. p. 452.

Ante la determinación de la Junta, las empresas petroleras apelaron a la suprema Corte de Justicia para que se suspendiera la aplicación del laudo que consideraban como "ilegal", y amenazaron en descarada rebeldía: "Las compañías petroleras que suscriben hacen constar que no pueden aceptar responsabilidad alguna por las consecuencias que de la actual situación sobrevengan y se verán obligadas a adoptar todas las medidas que sean necesarias para la salvaguardia de sus derechos" (34). La Suprema Corte rechazó sus pretensiones y entonces las empresas desconocieron abiertamente su resolución, colocando así al estado mexicano en una situación delicadísima. La actitud que tomara Cárdenas ahora sería determinante; por un lado tomar una medida drástica le acarrearía serias dificultades al régimen, y, por otro, aceptar la negativa de las compañías sería seguir complaciendo los caprichos del capital extranjero (35).

La decisión del Presidente fue firme y optó por la expropiación. El 18 de marzo de 1938 decreta la expropiación de "...la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carros tanques, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad..." (36), de las diecisiete compañías petroleras establecidas en México. La "política de masas del cardenismo"—tal como la llama Arnaldo Córdova—había funcionado; Cárdenas fue capaz de demostrar que, "...apoyado en las masas, también era posible enfrentar al imperialismo y, además, derrotarlo" (37).

Las represalias no se hicieron esperar, Engler afirma que "...la expropiación constituyó un difícil momento de prueba para la sinceridad de los Estados Unidos en su Po-

(34) Citado por Manuel López Gallo. op. cit. p. 452.

(35) Manuel López Gallo. op. cit. pp. 452, 453.

(36) Tomado del Diario Oficial del 19 de marzo de 1938 por Manuel López Gallo, op. cit. p. 454.

(37) Arnaldo Córdova, *La Política de masas del cardenismo*; p. 91.

lítica de Buena Vecindad con su acento en la no intervención y en su decisión de anular la imagen del imperialismo yanqui" (38). Pero no obstante esto, el boicot económico se volvió contra el país, produciéndose la negativa norteamericana para la compra de nuestro petróleo y su colocación en los mercados mundiales. A la nueva y única empresa nacional —Petróleos Mexicanos (PEMEX)— se le negó la venta del tetraetilo y se volvió difícilísima la obtención de nuevo equipo perforador en el extranjero (39). La economía nacional se tambaleaba.

Un año después de la expropiación se rumoró bastante sobre la posibilidad del retorno de las compañías extranjeras, pero lo que sucedía era el desenvolvimiento de los arreglos para la indemnización. Empero, había que tomar acuerdos para el equilibrio presupuestal de PEMEX después de la crisis financiera. Cárdenas manifestó la necesidad de la reducción de personal, salarios elevados, supresión de horas extras y otras medidas para evitar la bancarrota (40). No faltaron falsos líderes sindicales, vendidos a los intereses extranjeros, que se manifestaron en contra de las determinaciones presidenciales realizando actos de sabotaje e impedimentos de diversa índole, actos que fueron salvándose en el seno de la nueva empresa nacional (41) y con la participación de Lázaro Cárdenas. La culminación de los problemas económicos y presupuestarios de PEMEX se dio en 1940 con el Decreto que estableció las atribuciones correspondientes a Petróleos Mexicanos: De sus rendimientos líquidos, el 20% es para reserva de previsión; y del 80% restante el 75% queda a favor del Gobierno Federal y la cuarta parte sobrante es para beneficio de los trabajadores (42).

(38) Robert Engler, op. cit. p. 204.

(39) Ibid.

(40) Manuel López Gallo, op. cit. pp. 456, 457.

(41) Ibid. p. 458.

(42) Ibid. pp. 459, 460.

Albino García, guerrillero insurgente

ALBINO GARCIA, UNO de los más señalados e intrépidos insurgentes del bajo, quien en compañía del "amo Torres", Pedro García, Andrés Delgado y otros, mantuvo encendida la antorcha de la guerra de Independencia sin dejar momento de reposo al ejército realista.

Fue natural de Salamanca, Gto. Gozó por su audacia y valentía de gran popularidad entre los insurgentes; eran características su movilidad y arte especial de hacer la guerra.

En 1811 era de los jefes que más daba quehacer a Calleja, ya que cuando se le creía derrotado en un lugar aparecía en otro con nueva gente y haciendo gala de una actividad extraordinaria. (Ilustres Guanajuatenses).

Los siguientes datos que a continuación se expondrán fueron tomados de la correspondencia que a don Manuel Gutiérrez de la Concha, Comandante de armas y Subdelegado de la Villa de León dirigieron varios personajes. Estos documentos se encuentran en el Archivo Histórico Municipal de la ciudad de León, Gto.

Operaciones realizadas por Albino García y los realistas en el año de 1811.

El 19 de abril se tiene noticias que 200 hombres al mando de Albino García salieron de Salamanca con dirección a Irapuato, para

lo cual de inmediato preparan la defensa del lugar; ante esto el guerrillero se dirige a Celaya la que ataca el 23 de abril, siendo ahí cercado y derrotado por los realistas, pero logró huir con 8 de sus compañeros (Legajo 5 D; oficio LVII; caja 182-2).

El guerrillero pronto rehízo sus fuerzas y el 1 de junio el español José Ma. Esquivel comunica que Albino García tomó Salamanca, venciendo la poca resistencia que le hicieron llevándose 2 cañones que había en la villa y otras armas: a Esquivel no le fue posible seguirlo con sus tropas compuestas de soldados voluntarios que no deseaban alejarse de su familia ni de su trabajo para lo que pide ayuda a don Manuel Gutiérrez de la Concha para que con sus tropas localice el rumbo que tomaron los agresores (Legajo 3 C; oficio 1º; caja 1811) que se acamparon en el cerro de la Col cerca de Salamanca y estando ya Esquivel en Irapuato; el 4 de junio se da cuenta que a las fuerzas del "Manco" se le han unido varias cuadrillas y temiendo un ataque insurgente pide ayuda a las fuerzas de León (Legajo 3 C; oficio II; caja 1811) pero a su vez en Guanajuato también lo solicitan al tener noticias que 300 insurgentes marchan sobre Dolores, después de haber tomado San Miguel el Grande. (Legajo 3 B; oficio VI; caja 1811).

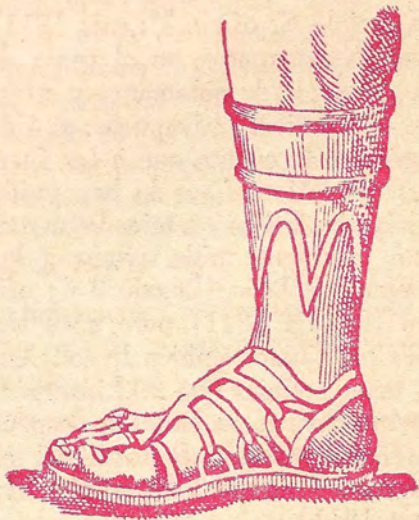


La situación para los realistas se hace cada día más difícil dado que la movilidad de los guerrilleros no les da punto de reposo y queriendo organizar una batida más eficaz el 22 de junio el general Calleja ordena a don Manuel del Campo y Rivas de Guanajuato que se una a don Manuel Gutiérrez de la Concha para vencer al "Manco" García que se encuentra entre Guanajuato e Irapuato (Legajo 3 B, oficio VII; caja 1811). Al día siguiente llegó el Teniente Coronel don Miguel Almanza a la Villa de Silao y sin perder momento partió para Irapuato a fin de evitar el ataque que se teme haga el guerrillero en ese punto (Legajo 3 B; oficio X; caja 1811). Pero, su equivocación era grande, pues la inteligencia de Albino se dejó ver una vez más en su sorpresivo triunfo sobre el Valle, como lo comunica el 29 de junio don Miguel del Campo y Rivas en su oficio dirigido a don Manuel Gutiérrez de la Concha, y cree que el triunfo se debió a la ayuda que los vecinos del lugar brindaron al insurgente y por tal razón se procedió a castigar al que lo mereciese con el rigor que marcaba la guerra. (Legajo I; oficio XIII; caja 1811).

El 8 de agosto estando en Irapuato Pedro Menezo, comunica al comandante de armas de la Villa de León que el General Calleja le ha ordenado que venga a batir al

Colmena

UNIVERSITARIA 20





enemigo; pero como desconoce la región pide a éste su ayuda por conocer mejor estos lugares (Legajo 2; oficio I; caja 1811-1); para el 18 del mismo mes el General Calleja ordena a Pedro Menezo, quien ya se encuentra en la Hacienda de Corralejo, que unido al subdelegado de León ataquen las fuerzas de Albino García que se encuentra en Surumuato, opina que de la Concha lo ataque en dicho lugar mientras él lo esperaría en el paso del río para lograr destruirlo; además Menezo "Capitan de Dragones de San Luis" traía orden de Calleja para estar al siguiente día en Pénjamo donde había una reunión presidida por los insurgentes Cleto Camacho y Natera; así que ordena a de la Concha que calcule las fuerzas de Albino para batirlo con seguridad y ventaja (Legajo 2o-4; oficio II; caja 1811-1). Mientras, Menezo decide cumplir su misión en Pénjamo llegando el 19 de agosto a esa Villa; cerca de la cual destruyó con sus tropas a las fuerzas de Natera y García así como las que Albino García mandó en su ayuda al mando de Cleto Camacho, pero los cabecillas lograron huir; a las tres de la tarde de ese día logró tomar algunos prisioneros que se encontraban en el pueblo; pronto fueron pasados por las armas después de confesarlos; luego nombró nuevo subdelegado y dictó disposiciones para

Colmena

UNIVERSITARIA 21

armar al pueblo y su jurisdicción, dice en su carta del 22 de agosto que se retiró de dicho lugar bajo un fuerte temporal que hacía intransitable los caminos y que los ríos no se podían cruzar por lo cual no pudo llegar a la cita contra Albino en Surumuato, tuvo que esperar un verano que facilitara la expedición (Legajo 2-4; oficio IV; caja 1811-1).

Al llegar Menezo a Irapuato se da cuenta que Gutiérrez de la Concha no pudo atacar al "Manco" como había acordado; él tampoco lo podrá hacer en el momento porque su caballada llegó estropeadísima y necesitaba reformarse (Legajo 20-4; oficio III; caja 1811-1); inmediatamente informó al General Calleja los motivos por los que sus órdenes aún no habían sido cumplidas; pero que al primer verano destruirían las fuerzas de Albino García (Legajo 20-; oficio V; caja 1811-1). Mientras tanto el guerrillero se moviliza con dirección a Pénjamo y en su persecución los realistas disponen una partida, la cual, según el oficio de don Juan Nepomuceno del 27 de agosto, dio vuelta inexplicablemente hacia Irapuato dejando aquel desgraciado pueblo, donde el "Manco" García hizo atrocidades (Legajo 10; oficio XXV; caja 1811-1).

Después Albino García sorpren-

dió la Villa de Lagos e intentaba entrar a León, tomando el camino de San Pedro Piedra Gorda; los realistas se dieron cuenta de la maniobra que intentaba hacer Albino; que era hacer salir la guarnición de esa Villa en pos de una pequeña partida insurgente y así atacar ese lugar ya desguarnecido, a sabiendas de esto las fuerzas realistas impidieron el ataque oportunamente (Legajo 2-4 oficio VI; caja 1811-1).

Al instituirse la Junta de Zitácuaro en agosto de 1811 precedida por Ignacio López Rayón y formando parte de ella el doctor José Sixto Verduzco y José Ma. Liceaga; Albino García no quiso reconocerla, afirmando "que no había más junta que la de dos ríos ni más alteza que la de un cerro". La junta mandó a Cajiga para hacerlo obedecer sin resultado alguno ya que Albino despojó a Cajiga de toda su artillería, de sus armas y lo dejó regresar solo a Zitácuaro a que relatara a los miembros de la junta su desafortunada gestión (Insurgentes Guanajuatenses).

Por la carta enviada por Juan Nepomuceno el 7 de septiembre se sabe de otro ataque a la ciudad de Irapuato por parte de Albino García y que rechazó el realista don Manuel Gutiérrez de la Concha haciendo algunos prisioneros y persiguiendo a los demás (Legajo I; oficio XI; caja 1811-1). Por esta razón los insurgentes se dividieron

en tres grupos; uno hacia Pénjamo, otro a Cuitzeo y el tercero a Pantoja, el grueso de ellos se dirigió a este último lugar donde iba Albino con lo necesario para la conquista de ese pueblo. El 8 de septiembre escribe Menezo de Irapuato a Gutiérrez de la Concha que ya les estaba resultando muy molesto el guerrillero porque les tenía en continua alarma, además le pedía que cuándo y por dónde le parecía justo atacarlo unidos, para lo cual comunicaría al General Calleja a fin de que mandara cubrir el punto que dejaban descubierto (Legajo 2º-4; oficio X; caja 1811-1).

El 10 de septiembre Juan Nepomuceno recibe órdenes del General Calleja para atacar al "Manco" que entonces ya se encontraba en el Valle de Santiago, pero como no tenía paso en el río pide que las fuerzas de León e Irapuato lo atacaran y que él estaba pronto a dar los auxilios necesarios. (Legajo 1o; oficio IX; caja 1811-1).

El 9 de octubre llega a Irapuato don Luis Gómez de Barreda con la misión de derrotar al "Manco" García en el Valle pero éstos al saberlo se dispersaron (Legajo 3o "A"; oficio XII; caja 1811); en la Hacienda de Jalpa el realista reclutó gente y se unió con el Capitán don Angel Linares que traía 400 hombres, de allí marcharían hasta San Pedro donde harían dos divisiones para atrapar al "Manco" (Legajo 3o "A"; oficio XV; caja 1811).

El 26 de octubre llegaron a San Pedro y tuvieron noticias que Pedro García se encontraba en el camino de Cuerámbaro con una porción de gente y que el "Manco" con 2000 hombres de caballería se encontraba cerca. El día siguiente partirían en su persecución. (Legajo 3o "A"; oficio VII; caja 1811). Buscando a Albino llegaron a Silao donde se encuentran con Reynoso quien les dice que ese día había librado a la ciudad de Guanajuato de caer en manos de Albino García; que éste logró apoderarse de la mayor parte de la ciudad y les mató como 40 gentes (Legajo 3o "A"; oficio VII; caja 1811).

Barreda y Linares en su desesperada búsqueda salen de la Villa de Silao quedándose solo don José Mariano Reynoso que al darse cuenta que Albino García se encuentra entre las haciendas de Guadalupe y de Trejo, pide ayuda el 30 de octubre a don Manuel Gutiérrez de la Concha pues es efectivo que el insurgente cuenta con 2000 hombres; (Legajo 5 "D"; oficio LVIII; caja 1811-2). Por correspondencia del Conde de Pérez Gálvez con fecha del 27 de noviembre se sabe que el "Manco" García trabó una lucha de 6 horas en Guanajuato, con pérdidas de uno y otro bando en la toma del Cañón y del cono de siete, afirma que él derrotó a Albino quien se retiró a Cuevas con

Colmena

UNIVERSITARIA 23

la idea de atacar de nuevo. Sugiere que se forme una división con tropas de Silao, León, Irapuato y Guanajuato para rechazarlo. (Legajo 5o "C"; oficio XXVIII; caja 1811-2). Dicho ataque se verificó el 26 del mismo mes, atraído por las riquezas del lugar, según escribe don Francisco Aniceto Palacios el 30 de noviembre, quien también pide la unión de las fuerzas de los cuatro lugares ya mencionados para formar un ejército de 1450 hombres: con 450 fusileros, 200 o más de caballería, los restantes de sables, pistola y lanza con 7 u 8 cañones para terminar de una vez con el enemigo que cada día se hacía más temible. (Legajo 4-G; oficio XXI; caja 1811-2).

SUCESOS CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1812

Albino García se batió en Celaya con las tropas de Guizarnotegui quien se vio obligado a replegarse; más tarde el subdelegado de la Villa de León don Manuel Gutiérrez de la Concha murió en una emboscada que le tendieron las fuerzas de Pedro García, hermano de Albino en las inmediaciones de esa Villa. En su lugar fue nombrado subdelegado el capitán Luis Gómez de Barreda (Boletín órgano del Archivo Histórico Municipal, León; octubre de 1969).

En enero de 1812, Albino atacaba Irapuato y poco después con el padre Navarrete y Muñiz, la ciudad de Valladolid en donde sufrió una derrota ante las fuerzas de Linares.

Los jefes realistas García Conde y Celestino Negrete entraron en combinación para aprehender a Albino García; éste enfermó de gota y sin poder montar a caballo consiguió eludir la búsqueda hasta que las tropas realistas desistieron al no poder encontrarlo nunca y sí, pueblos desiertos abandonados por los habitantes del Bajío más adictos a García. (El guerrillero —escribe Alamán— más temible y activo que produjo la insurrección). El día 4 de junio de 1812 García Conde salía con un convoy de Irapuato; al llegar a Salamanca supo que el hermano de Albino estaba reunien-



do gente en el Valle de Santiago y que Albino, temeroso de ser atacado no dormía ni paraba en lugar fijo; pensó entonces que quizá podría sorprender a los insurgentes probablemente confiados en que había cesado la persecución ocupados tan sólo los realistas en la custodia del convoy. Dispuso entonces García Conde que Agustín de Iturbide —de quien en realidad fue la idea— marchase al pueblo inmediato de los Amoles después del anochecer. Iturbide llegó al Valle a las 2 de la madrugada del día 5 de junio y fingiéndose ser Pedro García que acudía a un llamado de Albino pudo entrar en el pueblo que ocupó en sus puntos esenciales y casas principales. Al ruido de los soldados realistas despertaron los insurgentes y, creyendo que toda la división de García Conde estaba en el pueblo, pues Iturbide había ordenado dar muchas voces de mando, se apoderó de ellos el pánico si bien intentaron defenderse en las azoteas, esencialmente la casa donde estaba Albino García. Este fue preso por un soldado del regimiento de La Coruña Miguel Sardeneta ayudado por un dragón de España, llamado José Uribe, las bajas de los insurgentes fueron numerosas y las de los realistas muy pocas, si bien entre ellos se encontraba la del granadero Avilés, muy estimado por Iturbide, como lo demuestra su parte a García Conde; en él le comunicaba la necesidad de fusilar



a muchos prisioneros sin haberles dado el consuelo de los auxilios espirituales. Albino García fue trasladado a Celaya en donde García Conde hizo mofa de él haciendo formar la tropa y lanzando salvas de artillería y repiques de campanas, actitud muy poco digna de un militar. Fue fusilado en Celaya el día 8 de junio de 1812 y su cadáver descuartizado. La cabeza fue colocada en la calle hoy de la Cabeceita, una mano en Salamanca y la otra en el cerro de San Miguel en Guanajuato, permaneciendo estos despojos insepultos por espacio de 7 u 8 años. Una de estas manos, la que se llevó a Guanajuato, estaba deforme a causa de lo cual se

Colmena

UNIVERSITARIA 25

conocía a Albino García con el sobrenombre de "el Manco García" mote que con frecuencia se empleaba en los comunicados de Iturbide al Virrey durante su larga persecución a Albino García. Antes de morir escribió a sus padres pidiendo perdón por sus actos de guerra, y a sus incondicionales para que se acogieran a la gracia del indulto y restituyesen las propiedades de que se había apoderado en la lucha, a sus antiguos propietarios.

Años más tarde, ya proclamada la Independencia, la cabeza de García fue colocada en un nicho de Celaya y se escribieron en el pedestal unos versos en recuerdo del guerrillero. La popularidad de Iturbide, que ya iba en aumento, se acrecentó por este hecho de armas como viene a demostrarlo este soneto que el cura de San Miguel Dr. Fco. Uruga, escribió en aquella oportunidad y fue publicado en el Diario de México:

No llegan a doscientos soldados
(buenos americanos) que acaudilla
un joven brioso en cuya frente brilla
virtud heroica, alientos elevados
con tal fuerza. ¿Podrá dejarlos postrados
los furores de aquella cruel gavilla
que más se aumenta cuando más la humilla
el valor, de escuadrones esforzados?
Sí, país hermoso: deja pues el llanto
que a tu favor la suerte se decide:
ya no hay Albino, ya cesó su encanto
y trescientos con él... ¡Ah! no se olvide
que la gloria inmortal de triunfo tanto,
se deba toda al joven Iturbide.

BIBLIOGRAFIA
INSURGENTES GUANAJUATENSES

INVESTIGARON Y ELABORARON:
JUANA ALVARADO LOZANO
JAVIER MANDUJANO MURILLO
ANTONIO FRAUSTO LOPEZ

Las vicisitudes del mestizo dentro de la historia de México

MATILDE RANGEL LÓPEZ

SE DA GENERALMENTE el nombre de mestizo, al hijo nacido de padre y madre de raza diferente.

En el caso mexicano, mestizo será el hijo de padre blanco y madre india o viceversa.

Podemos decir que el mestizaje mexicano se forma exclusivamente por este primer caso: padre español y madre indígena.

Trataremos en este ensayo de presentar y analizar las vicisitudes que sufre, a través de la historia, este tipo humano que representa la esencia de la Nacionalidad Mexicana.

Sabemos que fueron 3 elementos étnicos iniciales que, por cruzamientos dan origen a las llamadas castas:

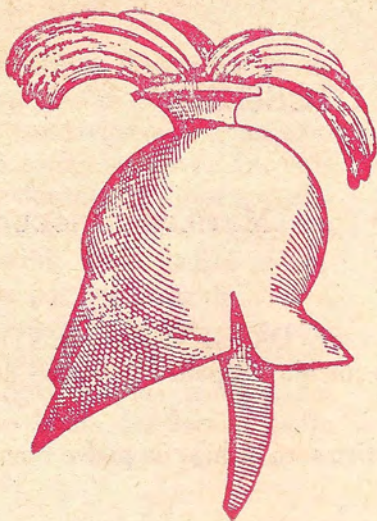
Blancos, indios y negros van a crear ese mosaico de castas que forman la población del México Colonial.

Basten unos cuantos ejemplos para darnos cuenta de esta ramazón tan profusa como complicada en cruzamientos y nombres:

La unión de español con india dio el mestizo
" " " español con mestiza dio el castizo
" " " español con castiza dio español
" " " español con negra dio mulato
" " " español - mulata dio morisco
" " " español - morisca dio albino
" " " español - albina dio salta atrás
" " " indio - salta atrás dio lobo

Colmena

UNIVERSITARIA 27



La unión de indio - loba dio zambaigo
" " " zambaigo - india dio cambujo
" " " cambujo y mulata dio albarazado
" " " albarazado y mulata dio barquina
" " " barquino y mulata dio coyote
" " " coyote e india dio chamizo
" " " zambaigo y loba dio calpamulato
" " " calpamulato y cambuja dio tente en el aire
" " " tente en el aire y mulata dio no te entiendo
" " " no te entiendo con india dio ahí te estás.

A esta lista de población diversa, debe añadirse como elemento determinante y diferenciado, el criollo, que, siendo hijo de españoles, por el hecho de nacer en América trae ya caracteres distintos, tanto en ideas como en temperamento.

Observa agudamente Jiménez Rueda que ya Hernán Cortés dio la pauta de lo que había de ser en el futuro la población de Nueva España:

Hernán Cortés representó al español peninsular. Doña Marina fue el elemento indígena. El hijo de ambos fue el



primer mestizo. Y don Martín Cortés, el hijo legítimo de don Hernando y doña Juana de Zúñiga, nacido en Cuernavaca, fue el criollo.

Estos elementos son, sin lugar a dudas los básicos, en la población de México Colonial y andando el tiempo la población se va resolviendo en una población mestiza. Podríamos decir que la historia de México independiente no es sino el proceso de integración de este elemento mestizo.

Ahora bien, ¿cómo aparece el mestizo?

El mestizo aparece ya lo hemos visto, en los albores de la Colonia. El español no trajo mujeres a la conquista ni traía sentido de discriminación racial, de tal modo que esta mezcla comienza de inmediato:

“Esta descendencia —dice Madariaga— procreada y nacida oscuramente, quedaría al cuidado de las madres casi siempre abandonadas”...

Tenemos, entonces, al mestizo bastardo y abandonado, las más de las veces, desconocido por su padre.

Colmena

UNIVERSITARIA 29

Pero hay aún más, si bien este mestizaje bastardo es producto de la lujuria y falta de escrúpulos del español, también es alentado y favorecido por la india, que anhela en sus hijos unas gotas de sangre blanca porque eso implica librarlos de encomienda, tributos y otras cargas exclusivas de los indios. Y así dice Solórzano Pereira:

“...de este abuso resulta que muchas indias dejan a sus maridos indios y aborrecen y desamparan los hijos que de ellos paren, viéndolos sujetos a tributos y servicios personales; y desean, aman y regalan más, los que fuera de matrimonio tienen de españoles y aún de negros porque los ven del todo libres y exentos”...

Era pues la ilegitimidad, rasgo importante de la población mestiza.

El hijo ilegítimo se cría en un hogar sin padre, al lado de la madre y en el seno de una comunidad indígena, pero sabiendo y sintiendo en su sangre la mezcla española. Su psicología será extraordinariamente compleja, ya no por la mezcla biológica de dos temperamentos diferentes y en ciertos casos antagónicos, sino por la situación especial de su vida:

Tendrá de su madre las costumbres, el amor y el arraigo a la población indígena y desde luego el dolor del sojuzgado, la angustia del explotado que él siente en carne propia, pero al mismo tiempo se sabe diferente, las más de las veces, tendrá el color de la piel más claro, no está sujeto al tributo, a la encomienda o a los repartimientos, es en resumidas cuentas un extraño junto a su humilde pueblo, además sentirá muy recóndito el orgullo de sus gotas de sangre blanca, al fin y al cabo el blanco es el conquistador y él comparte aunque clandestinamente esta gloria del fuerte, al cual, empero detesta, porque lo olvida, porque lo ha engendrado en la sombra, porque las más de las veces tiene hermanos criollos legítimos, ricos, mimados, con todos los disfrutes que les da su privilegiada situación. Y como el

leit-motiv de esta situación psicológica conflictual, estará la silenciosa altivez de su sangre imperial azteca.

Será entonces, y por estas razones, un caos el alma del mestizo:

“Nada más complejo —explica Madariaga— que el alma de un mestizo, comparada con ella, el alma más sutil de una pura sangre —ora blanco, negro o indio es transparente como el agua. El rasgo típico del alma mestiza es lo cambiante de su color que le da el aspecto de esas tinturas iridiscentes o esas telas tornasoladas capaces de pasar instantáneamente del azul al verde o al rosa al menor cambio del incidencia de la luz” . . .

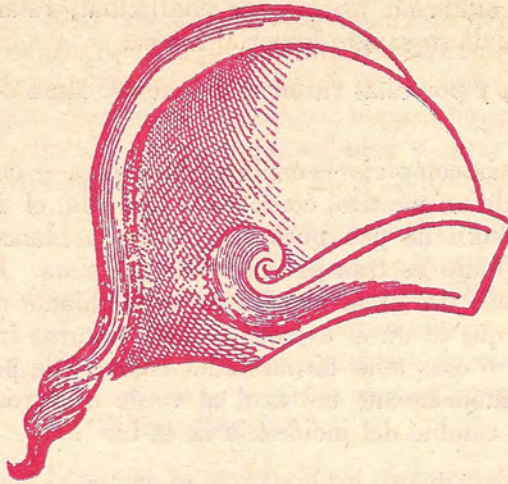
Cualidades y defectos de las dos razas se dan en el mestizo en forma vibrante pero no espontánea y natural. En su alma todos los rasgos del blanco viven bajo el ataque constante que desde dentro les dirige el otro, el indio. En Fernando de Alba Ixtlixóchitl encontramos este orgullo bifronte de su stirpe india y de los conquistadores españoles.

De aquí que las autoridades coloniales, sin meterse a profundizar el alma del mestizo, y naturalmente sin conocimientos antropológicos, psicológicos y sociales que no eran de su incumbencia, hablan de él, como el peor elemento de la población de Nueva España.

“Son —afirmaba un visitador del siglo XVIII— rebeldes, perezosos, libertinos, viciosos, pendencheros” . . .

Y el duque de Linares decía al Marqués de Valero al entregarle la gobernación de los reinos refiriéndose a los mestizos:

“ . . .despiertan o amanecen sin saber lo que han de comer aquel día porque lo que han adquirido en el antecedente ya a la noche quedó en la casa de juego o de la amiga, y no queriendo trabajar usan de la voz de que Dios no falta a nadie” . . .



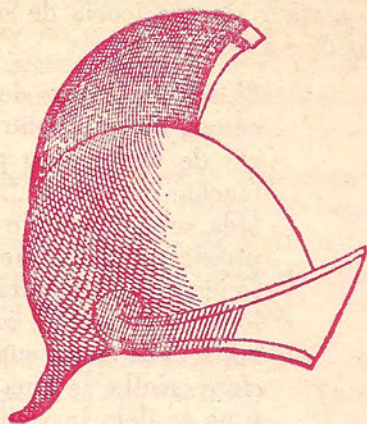
Y añade Solórzano Pereira su opinión lejana pero complementaria a este retrato de los mestizos:

“Los más salen de viciosas y depravadas costumbres”.

Pero al propio tiempo informan que el mestizo es inteligente, hábil y agradable y dispuesto para múltiples oficios.

Es decir, estos mestizos, viviendo en un clima social favorable y sano hubieran tenido grandes y valiosas cualidades, o por lo menos una inteligencia y un dinamismo que bien encauzados, hubieran sido, desde un principio, una espléndida fuente de vida nueva, pero que desgraciadamente la clase criolla, rica en posibilidades, compacta y coherente, logró sobrevivir y convertirse en una oligarquía que los mestizos no pudieron destruir de momento.

Por otra parte, la población indígena, defendiendo sus escasos medios de vida y con una total desconfianza a todo lo que en su espíritu representaba la gente blanca enemiga, sea peninsular, criollo y más tarde mestizo cuando fue una gran población extraña y disociada para ellos, se cerró y jaló con fuerza contraria.



Así, entre estos dos elementos raciales iniciales, tirando en las direcciones opuestas de sus respectivas culturas, el mestizo era arrastrado unas veces en un sentido y otras en otro, sin poder encontrar en su propia fuerza, la resultante adecuada.

La situación legal del mestizo fue resuelta desde un principio ampliamente favorable para él. Se declaró la capacidad jurídica igual que la de los criollos y peninsulares, y si les pusieron trabas para ocupar cargos públicos o eclesiásticos, fue por su condición de bastardos. Sin embargo, a pesar de esta doctrina legal equitativa y niveladora, la realidad fue muy otra, pues careció en absoluto, de asiento económico.

Se dedicó a los más variados menesteres y actividades propios de la pequeña industria en la vida ciudadana:

Fue oficial en los gremios, fue capataz en las haciendas, fue pequeño comerciante y fue sobre todo, vagabundo truhán, pero como nunca tuvo un preciso lugar en la sociedad y en la economía no pudo crearse entre ellos una clase social unida por los mismos intereses. Formó desde la épo-

ca colonial, una vasta población rebelde y desmembrada, inquieta y sin conciencia de su potencialidad. Luis Villoro nos dice a este respecto:

“los trabajadores de la Colonia: indios, negros o castas, no se encontraban unidos por una conciencia de clase, pero participaban de la misma situación oprimida...” —y añade... “Carente de toda organización e ilustración, horro de medios propios para manifestar sus inquietudes y sin suficiente cultura para hacerlo, el proletariado colonial no adquiere conciencia de su situación oprimida. Las clases superiores, en estos momentos la clase criolla, le tapa el camino, se lo obstrucciona y no le deja la visibilidad de su destino trascendente.

Y así llega a la independencia, como elemento destructor, impulsivo e ingenuo movido por las manos finas y hábiles del criollo.

El primer gran mestizo fue Morelos.

Sabemos que la ascendencia de Morelos es muy discutida. Lucas Alamán primero sostuvo, con su gran pedantería criolla, que pertenecía a una casta con sangre negra, de la cual encontraba rasgos físicos en el caudillo, después, y a pesar de su repugnancia por el rudo Morelos y obedeciendo exclusivamente a su honradez de buen historiador, reconoce que el acta de bautismo dice: “de padres españoles...”

Esta discusión en realidad no interesa, ya que Morelos tal vez por sus 25 años de vida arriera libre como la libertad aventurera muy mestiza de los arrieros, pero con una capacidad de observación genial, encarna el espíritu mestizo dentro de su función histórica moderna, es decir, como el forjador de la auténtica nacionalidad mexicana. Al plantear todas las cuestiones políticas, sociales y agrarias, que serán la problemática del México de 1910, Morelos es, un siglo antes, un solo mestizo en la dramática

soledad de su clarividencia. Efectivamente Morelos como mestizo, se encuentra solo, hay un mundo disperso y vago que lo rodea pero que no lo reconocen como caudillo propio porque ni siquiera saben aún que van a necesitar un caudillo.

Volvemos a perder la huella del mestizo aun cuando sabemos que está inmerso en esa vorágine de revoluciones, cuartelazos y motines que ensangrientan la primera mitad de nuestro siglo XIX, y que en una casi inconsciente labor constructiva profunda está lentamente integrándose.

No es extraño, entonces, que se presente coherente, integrado y fuerte el grupo mestizo en la Revolución de Ayutla.

Los 30 años anteriores de revoluciones no sólo habían servido para agotar a los partidos dominantes y demostrar su ineptitud, había traído también dos posibilidades a los mestizos: educación y unión. Posibilidades que lo llevaron a la conciencia de su destino histórico.

“En el plan de Ayutla —dice Molina Enríquez— comenzó el gobierno de los mestizos”...

Aclaremos nuevamente; del espíritu mestizo, pues no todos sus elementos son auténticamente mestizos, Juárez dará al grupo de sus jóvenes y apasionados amigos que lo escogen como director, su silenciosa prudencia indígena, y Lerdo de Tejada, la experiencia gubernamental de su clase oriolla.

El mestizo como grupo político dirigente nace civilista, liberal dentro de una burguesía intelectual, indigenista, patriota, apasionado y falto de experiencia.

Fuerte, porque la igualdad democrática ha borrado las castas asimilándolas a la única y vasta población mestiza.

Nacerá liberal, dentro de una pequeña burguesía intelectual, porque no tiene una pesada tradición que lo lastre, porque es un estudioso grupo joven que se debe a su tiempo, que respira la atmósfera liberal europea del siglo

XIX dentro de las logias masónicas, y que careciendo por otra parte de bienes y propiedades no alcanza tampoco el rango de una auténtica burguesía sino que se queda en un soñador y un tanto ingenuo liberalismo.

Será indigenista porque está en el centro de aquel inicial conflicto de razas, buscará el equilibrio en aquella sangre olvidada que corre aún tibia y presente en su torrente circulatorio. En esta capacidad de eje equilibrador, está el secreto de su gran fuerza, y de su trascendencia histórica. No se trata de un grupo de terratenientes que defienden sus privilegios, tampoco de cuerpo de la Iglesia que debe cuidar de sus intereses puramente espirituales. Se trata de todo un pueblo abigarrado y balbuceante que está buscando su propio lenguaje nacional.

Y el mestizo se pierde casi definitivamente para dar paso simplemente al mexicano. El mestizo se convierte en la historia de un país.

Ha olvidado su bastardía y sus complejos iniciales. Su alma se aquieta, sus sangres se han aclimatado adecuadamente en cada individuo.

En los respetables abuelos. En nuestra cauta política internacional; en los romos hombres de negocios o en los aburridos burócratas no encontramos la iridiscencia de que hablaba Madariaga —del alma del mestizo... y sin embargo, a veces aparecen personajes aislados que desconciertan nuestro plácido y aquietado mundo y que no son más que manifestaciones extemporáneas pero precisas y palpitantes de aquella alma mestiza tan nuestra y tan olvidada hasta llegar a parecernos extraña.

Desde el mestizo inicial, en línea directa, con el alma vibrante y rebelde, como truhanes o como héroes, tenemos al famoso bandolero Roca, que describe Altamirano merodeando entre Toluca y México.

“Es alto, delgado, pálido como el alabastro, ojos negros grandes como los de un oriental, bigotes, barba y cabellos largos y negros, y era tan triste que no se le ha visto reír una sólo vez. . . lo que no le quita que sea un soberbio jinete” . . .

Y al mismo tiempo Frías y Soto describen el tipo medio del bandido, de estos bandoleros un poco héroes entre los suyos y entre el pueblo que los tiene por generosos y los mira con admiración y gratitud:

“Trigueño, robusto, curtido al sol y a la intemperie, fijo como un centauro sobre su magnífico caballo, cruza como una ave de rapiña entre las malezas del monte y saltando la elevada cerca, cae en medio del camino lanzando un “alto ahí” con la sonora voz del trueno. . .”

No he resistido la tentación de transcribir estas dos semblanzas porque encuentro que son un enlace entre el primer impulso mestizo y los dos mestizos enormes de la Revolución: Zapata y Villa, uno con su nobleza y su angustia y el otro con su vitalidad y su odio ajustan como las dos últimas piezas de este rompecabezas que es la herencia mestiza convulsiva, rebelde, dolorosamente lastimada en su dura formación histórica y que dejan en la Revolución de 1910 por última vez quizás, la huella de esta mexicanidad primitiva y recóndita.

EL MAR TERRITORIAL,
o sea la porción de mar adyacente
a las costas de un Estado, constitu-
ye una de las cuestiones más im-
portantes y controvertidas de las
que se ocupa el Derecho Internacio-
nal Público, y más concretamente
el Derecho del Mar.

Es conveniente hacer notar, que
la literatura jurídica sobre el De-
recho del Mar, es sin duda una de
las más abundantes, ya que no hay
tratado de Derecho Internacional
Público que no se ocupe de aquel.
En la Guía Bibliográfica sobre el
Derecho del Mar (A/Conf. 13/17)
preparada por la Secretaría Gene-
ral de las Naciones Unidas para la
Primera Conferencia de las Nacio-
nes Unidas sobre el Derecho del
Mar, a pesar de limitarse, salvo
contadas excepciones a trabajos pu-
blicados desde 1920, se encuentran
incluidas más de doscientas obras
generales y cerca de trescientas mo-
nografías que tratan de esa rama
del Derecho. Sin embargo, pese a
la extensa doctrina sobre el Dere-
cho del Mar, deberemos hacer hin-
capié que el número de obras fun-
damentales, de autoridad universal-
mente reconocida, es bastante re-
ducido.

La importancia que merece en
la actualidad la anchura del mar
territorial como una de las legíti-
mas reivindicaciones de los pueblos

Colmena

UNIVERSITARIA 38

La anchura del y el derecho

JOSÉ HUMBERTO

para el logro de su completo y cabal desarrollo, será un factor que obligará que esta cuestión concentre la atención de los delegados a la IV Conferencia Sobre los Derechos del Mar, que bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se efectuará en los próximos meses en la ciudad de Nueva York.

En opinión de connotados juristas, la celebración de esta Conferencia, deberá ineludiblemente acentuar el "sepelio jurídico de las obsoletas tesis de la libertad de los mares que no son otra cosa que el monopolio de los mares por las flotas de las potencias mundiales", según lo ha dicho recientemente, el Profr. Eldrege, miembro del Comité Jurídico Interamericano.

mar territorial internacional

CASTRO VILLALOBOS

Motivados por la convicción de que en el mar descansa el futuro de la humanidad, emprenderemos en los siguientes renglones un estudio acerca de cómo ha evolucionado el concepto de la Anchura del Mar Territorial, según las diferentes conferencias internacionales que se han sucedido tratando infructuosamente de reglamentar este importante campo del Derecho Internacional.

El nombre de un status jurídico que regule el mar adyacente a las costas del Estado ribereño, y sobre el cual éste ejerce su soberanía, aparece en la Edad Media, extendiéndose rápidamente por toda Europa, aunque haciendo el señalamiento, en que la consideración y el alcan-

ce de los derechos cuyo ejercicio es asumido por los múltiples Estados ribereños, no encuentra un denominador común y esté lejos de corresponder a lo que hoy se conoce como mar territorial.

Es en los siglos XIV y XV en donde algunos juristas italianos, entre los que se encontraba Bartolo de Saxoferrato, quienes haciéndose eco de las ideas imperantes en esa época, propusieron una distancia considerable para la zona de mar en la que el Estado ribereño debería ejercer jurisdicción. La distancia media aceptada por la mayoría de los autores italianos, es la opinión de Raestad, dentro de una distancia de 100 millas náuticas que en esa época equivalía a dos días de viaje.

En las naciones de Europa septentrional, la opinión aceptada para medir la anchura del mar territorial era al del "alcance de la vista". Como es fácilmente comprensible, este modo de medir la distancia sobre la que determinado Estado ejerciera su imperium, presentaba múltiples inconvenientes, ya que el mencionado patrón, dependía de variados factores, como lo eran: las condiciones meteorológicas, la altura sobre el nivel del mar a que se colocase el observador, la capacidad visual del mismo, etc. Consecuentemente la an-

Colmena

UNIVERSITARIA 39

chura correspondiente no resultaba la misma en los distintos países. Así mientras Francia e Inglaterra aceptaban una distancia de 21 millas, Escocia sólo reconocía 14, mientras que Holanda defendía una distancia de 15 millas.

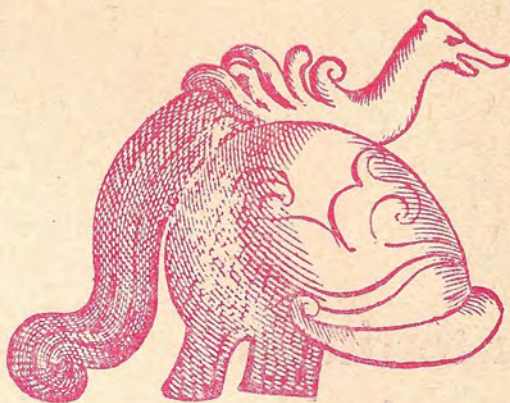
En el siglo XVIII, el jurista holandés Cornelis Van Bynkerhoek propugna como regla general para establecer la anchura del mar territorial, el alcance del disparo de una bala de cañón emplazado desde la costa, tal como lo expresa su célebre fórmula: "Imperium terrae finiri armorum potestas".

En el año de 1782 Galiani escribe en un libro que trata sobre los deberes de los países neutrales, que la anchura del mar territorial sea de tres millas, puesto que esa era la distancia a que entonces alcanzaba la artillería. En opinión del jurisconsulto italiano son tres millas "la mayor distancia a la que puede llegar una bala de cañón dispuesto desde la costa".

Son los Estados Unidos los que por primera vez llevaron a la práctica la doctrina de Galiani. En efecto, el 8 de noviembre de 1793, Jefferson, a la sazón Secretario de Estado, envió una nota idéntica a los ministros de la Gran Bretaña y Francia para hacerles saber la opinión de los Estados Unidos respecto a la protección de neutralidad.

Colmena

UNIVERSITARIA 40

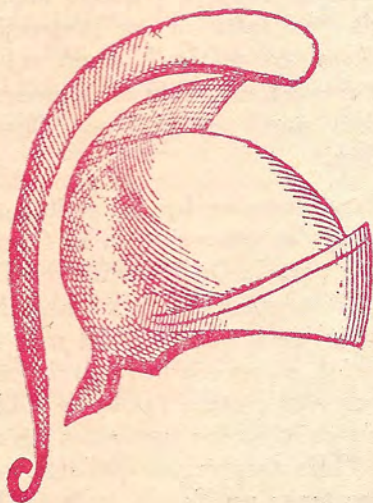


En el curso del siglo XIX la doctrina de las tres millas recibe aplicación en varios tratados bilaterales, como son la Convención de Pesca del 20 de octubre entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Es de tomar muy en cuenta, que la influencia predominante por parte de las grandes potencias marítimas en las relaciones internacionales, hace que poco a poco la distancia de las tres millas sea admitida como costumbre por la mayoría de los miembros de la comunidad internacional.

No obstante lo anterior, deberá hacerse hincapié, que nunca, ni aún en la época de su aplicación más extendida fue la llamada regla de las tres millas generalmente observada. Son varios los tratados celebrados en el siglo XIX entre dos o más países, en los cuales se fija una distancia mayor de las tres millas para su mar territorial respec-

tivo. Así México, celebró en ese tiempo 13 convenios con diferentes Estados americanos y extracontinentales donde se estipulaban distancias que iban desde seis hasta nueve millas.

La carencia de un criterio único que represente el sentir de los Estados en el siglo XIX, con referencia a la anchura del mar territorial, se acentúa todavía más en lo que atañe a la doctrina durante el mismo siglo. Baste al respecto reproducir el siguiente balance formulado por un distinguido profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Harvard. George G. Wilson decía en 1923: "En lo que atañe al límite de jurisdicción sobre el mar territorial o adyacente, la opinión de 48 autores que escribieron sobre la materia antes de 1900, se halla consignada en el siguiente cuadro:



- 19 se pronunciaron por el límite del alcance del tiro de cañón.
- 6 se pronunciaron por un límite de 50 o más millas.
- 5 se pronunciaron por un límite de 3 millas.
- 3 se pronunciaron por el límite del horizonte.
- 3 se pronunciaron por el límite de la profundidad navegable.
- 1 se pronunció por el límite de la autoridad efectiva.
- 1 se pronunció por el límite de 10 millas.
- 10 se pronunciaron por límites variables basados sobre la marea, el alcance de la vista, la configuración de la línea de las costas, etc.

Por su parte, el Instituto de Derecho Internacional, en su sesión de 1894 celebrada en París, aprobó los dos artículos siguientes sobre la anchura del mar territorial:

Artículo 2. - El mar territorial se extiende a seis millas marítimas desde la línea de la bajamar en toda la extensión de las costas.

Artículo 4. - En caso de guerra el Estado ribereño neutral tiene el derecho de fijar, por la declaración de neutralidad o por la notificación especial, su zona neutral más allá de seis millas hasta donde llegue el alcance de un cañón de las costas.

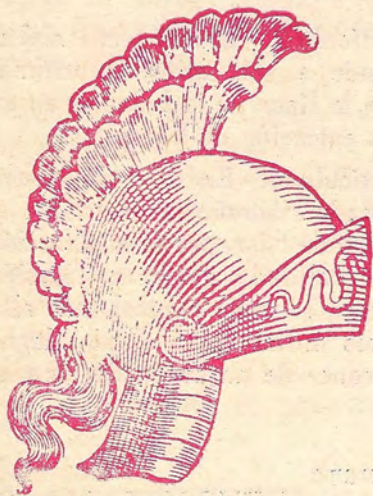
Colmena

UNIVERSITARIA 41

El jurista francés Gilbert Gidel, después de realizar un estudio exhaustivo tanto de la doctrina como de la práctica de los diferentes Estados, llega a la siguiente conclusión sobre la regla de las tres millas, conclusión que debe ser considerada como definitiva: "La primera comprobación, es que no existe un límite único respecto a la anchura del mar territorial. No hay coincidencia más que en un punto, y este es totalmente negativo: ningún Estado fija la anchura de su mar territorial a una distancia menor de tres millas".

Nada tiene pues de extraño, el por qué cuando en 1930 se reúne en La Haya bajo la sanción de la Sociedad de las Naciones, la Conferencia para la Codificación del Derecho Internacional, la llamada regla de las tres millas se encontró en franca minoría y quedó demostrada "la falta de su pretendido carácter axiomático", como rotundamente ha sostenido el internacionalista mexicano Alfonso García Robles.

Para comprender la actitud de las grandes potencias en la Conferencia para la Codificación del Derecho Internacional, y su negativa de ampliar la anchura del mar territorial, es necesario recurrir nuevamente al certero juicio de Gidel condensado en los siguientes párrafos: "Mientras mayor poderío marítimo tenga un Estado, más tenderá éste a limitar la anchura del



mar territorial. Una gran potencia no tiene necesidad de pedir al Derecho Internacional los medios de ejercer facultades especiales sobre una amplia zona de mar adyacente a sus costas: sus propios medios de acción bastan para asegurarle ese ejercicio”.

Por acuerdo del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y con autorización de la Asamblea se designó un Comité Preparatorio para la Conferencia de Codificación, integrado por cinco miembros. El trabajo del Comité consistió en la preparación de quince puntos para cada uno de los tres temas aprobados en la agenda de la Conferencia, y que eran: 1) Nacionalidad; 2) Aguas Territoriales (Mar territorial); 3) Responsabilidad del Estado por daños causados en su territorio a la persona o a los bienes de los extranjeros.

Finalmente, la Conferencia cuyo título fue el de “Conferencia para la Codificación del Derecho Internacional”, se reunió en La Haya del 13 de marzo al 12 de abril de 1930, con la participación de 48 países.

La Conferencia creó tres comisiones; a su vez la comisión encargada de las “aguas territoriales”, estableció dos subcomités. El primero de ellos, no tuvo ninguna dificultad en aprobar un texto que habría sido el Artículo 1 de una convención, en caso de que esta se hubiera adoptado, y que rezaba así:



“El territorio de un Estado incluye una faja de mar descrita en esta convención como el mar territorial”.

“La soberanía sobre esta faja se ejerce de acuerdo con las condiciones prescritas en la presente convención y con las demás reglas del Derecho Internacional”.

Igualmente sin obstáculos mayores, el mismo Subcomité aprobó otro texto destinado a convertirse en el Artículo 2 de la proyectada convención, artículo que estipulaba lo siguientes:

“El territorio del Estado ribereño incluye también el espacio aéreo sobre el mar territorial, lo mismo que el lecho y el subsuelo de dicho mar”.

Las dificultades que debían finalmente de resultar insuperables, surgieron en relación con el punto relativo a la anchura del mar territorial. En la Conferencia se puso de manifiesto una gran diversidad de opiniones respecto a cuál debía de ser la zona de mar en la que debería de reconocerse la soberanía del Estado ribereño. Estas divergencias, producto de las distintas condiciones geográficas y económicas de los Estados, y de las diferentes partes del mundo, se acentuó todavía considerablemente, con las ideas manifiestas de que las reglas que se aprobasen para tiempos de

paz pudieran tener consecuencias en las obligaciones de los neutrales en tiempos de guerra.

El fracaso de la Conferencia en cuanto a adoptar una convención que regulara la anchura del mar territorial, quedó asentada en forma por demás clara, en el documento presentado por el Relator de la Comisión, el jurista Francois, quien expresó: “Ante la divergencia de opiniones que se manifestaron sobre este punto (la anchura del mar territorial), la Comisión prefirió de conformidad con las instrucciones que había recibido de la Conferencia, abstenerse de expresar una opinión acerca de lo que debería considerarse como Derecho existente, para concentrar sus esfuerzos en lograr un acuerdo en el que se determinara la anchura del mar territorial para el futuro. Lamento tener que confesar que los esfuerzos realizados en este sentido han sido infructuosos”.

Es interesante conocer, así sea en forma breve, la obra de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (1), en sus intentos por delimitar la anchura del mar territorial.

La Comisión fue presidida nuevamente por el Relator Especial de la Segunda Comisión de la Conferencia para la Codificación del Derecho Internacional, el profesor holandés Francois. La comisión ya en funciones de trabajo, al igual que en 1930, no tuvo grandes di-

ficultades para aprobar tres proyectos de otros tantos artículos, referentes a la "naturaleza jurídica del mar territorial"; a la "naturaleza jurídica del espacio aéreo"; y otro referente a la "zona contigua". Pero cuando la Comisión trató de acordar un texto sobre la anchura de aguas territoriales, resultó ser tarea ardua y complicada, que al final, la Comisión se vio obligada a declararse impotente para negociar un contenido que satisficiera a todos. Finalmente la Comisión resolvió que la anchura del mar territorial debía de ser establecida por una conferencia internacional.

La Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, se celebró en la Oficina Europea de las Naciones Unidas en Ginebra, del 24 de febrero al 27 de abril de 1958, y en ella participaron 86 Estados.

Pese a los denodados esfuerzos de países que como la India, Yugoslavia y México, intentaron negociar acuerdos que satisficieran a la mayoría de los Estados, principalmente las grandes potencias, la Primera Conferencia de Ginebra fracasó en sus intentos por lograr un tratado que regulara la materia.

Al no satisfacer sus propósitos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, adoptó una resolución intitulada "Convocatoria de una Segunda Confe-

rencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar".

No obstante que numerosas representaciones expresaron su inconformidad respecto a la conveniencia de convocar a una Segunda Conferencia en vista de que la posición de la mayoría de los países continuaba siendo la misma que al momento de clausurarse la Primera Conferencia, una Segunda Conferencia se reunió nuevamente en Ginebra, del 17 de marzo al 26 de abril de 1960. En la Conferencia participaron 88 Estados, celebrando catorce sesiones plenarias, y la única Comisión por ella establecida se intituló "Comisión Plenaria", que efectuó veintiocho sesiones.

El esperado fracaso de la Segunda Conferencia que vino a justificar plenamente lo bien fundado de los temores expresados en la Asamblea General por algunos representantes latinoamericanos, fue originada por las respectivas posiciones antagónicas de las potencias pesqueras por un lado, y los países ribereños por el otro.

La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Régimen de los mares, efectuada en dos partes, una en Caracas el año anterior y la otra en Ginebra hace apenas unos cuantos meses, no tuvo mayor relevancia en cuanto a la adopción de criterios jurídicos y políticos

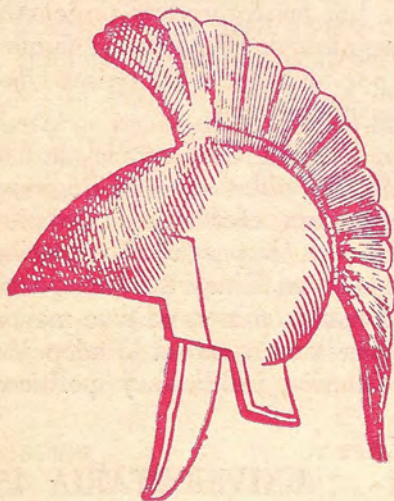
Colmena

UNIVERSITARIA 45

respecto a la anchura del mar territorial. El documento producido en esta última Conferencia, bien puede ser calificado —según algunos diplomáticos— “como una obra maestra de la ambigüedad”. En él se refleja crudamente lo lejos que está el mundo de llegar a un acuerdo que regule en forma satisfactoria la anchura del mar territorial.

CONCLUSIONES

Considerando que hasta la fecha no ha sido posible codificar en un instrumento internacional de carácter general el punto relativo a la anchura del mar territorial, debido principalmente a que la práctica seguida hasta ahora nos dice que son los Estados ribereños los que en cada caso han fijado la extensión de su mar territorial, mediante actos unilaterales, y además teniendo en cuenta que son distintos los motivos que originan el establecimiento de una determinada zona sobre la que los países ejercen plena soberanía, pensamos que será sumamente difícil que las próximas conferencias que lleguen a celebrarse, obtengan acuerdos definitivos, al menos en lo que toca al punto en estudio, no prejuzgando la posibilidad de que se obtengan triunfos en otras cuestiones del Derecho de los océanos. Una opción nada despreciable sería, el adoptar convenciones de carácter regional, donde los intereses políticos y eco-



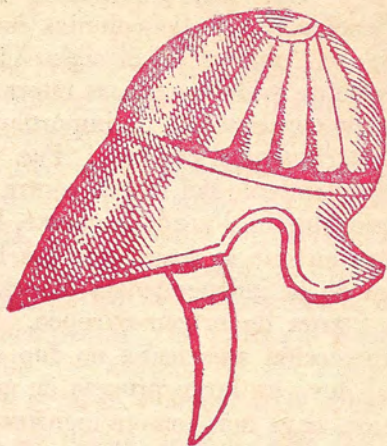
nómicos presentan una mayor uniformidad.

NOTAS

(1) La Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas creada mediante resolución de la Asamblea General en el año de 1947, es un organismo internacional de carácter consultivo, formado por veinticinco miembros elegidos a título personal según sus conocimientos en Derecho Internacional, y de acuerdo con una proporcional distribución geográfica en la que tengan cabida los principales sistemas jurídicos. En la actualidad corresponde al profesor Jorge Castañeda de México, presidir dicha Comisión.

BIBLIOGRAFIA

1. - García Robles, Alfonso. "La Anchura del Mar Territorial".
Colegio de México, 1966.
2. - García Robles, Alfonso. "La Conferencia de Ginebra y la Anchura del Mar Territorial".
Fondo de Cultura Económica, 1959.
3. - Sobarzo, Alejandro. "La Anchura del Mar Territorial".
Editorial Porrúa, 1970.
4. - Gidel, Gilbert. "Le Droit International Public de la Mer".
T. III, París, 1934.
5. - Raestad, Arnol. "La Mer Territoriale".
París, 1923.
6. - Dotación Carnegie para la Paz Internacional.
Conferencias Internacionales. Primer Suplemento.



LOS MOVIMIENTOS DE emancipación de las colonias europeas en América en el siglo XIX, aparte de evidentes causas internas, fueron consecuencia de importantes *acontecimientos externos*. Fue un enfrentamiento del Nuevo contra el Viejo Mundo. Paradójicamente, las ideas en que se inspiraron los héroes de la independencia americana fueron de origen europeo. La insurrección americana no fue casual, tuvo un largo proceso de gestación, cuya más remota manifestación podemos localizarla en el siglo XVI, precisamente el siglo de la expansión europea en América, al surgir una nueva cosmovisión caracterizada por la quiebra de la organización teológica medieval y la aparición del movimiento renacentista. Los descubrimientos técnicos, científicos y geográficos del siglo XVI apresuraron el rompimiento de las cadenas de la opresión espiritual sostenida por la iglesia. La concepción teocéntrica imperante fue desplazada por una concepción antropocéntrica. *Se rechazó el "argumento de autoridad", se abrieron todos los campos a la investigación, el derecho a la duda se institucionalizó y apareció impetuoso el afán de discurrirlo todo.* Este clima intelectual se va a generalizar a tal grado que dos siglos más tarde se va a convertir en un factor decisivo en la creación de

Colmena

UNIVERSITARIA 48

Formación de Simón

VÍCTOR MANUEL

un nuevo mundo, que nace oficialmente al triunfo de la Revolución Francesa. La Revolución Francesa parte la historia en dos: detrás queda el mundo de *la desigualdad y los privilegios; adelante se abre un mundo con las divisas de igualdad, libertad y justicia*. La guerra de independencia de los pueblos hispanoamericanos es una extensión de la lucha entre esos dos mundos tan opuestos e irreconciliables.

La intensa actividad filosófica del siglo XVII, en la que destacan, para el interés de este trabajo, las doctrinas políticas de *Hobbes y Locke*, que ejercieron dilatadas influencias en los sistemas de gobierno, prepara el gran movimiento intelectual del siglo XVIII. *El empi-*

ideológica Bolívar

RAMÍREZ BELTRÁN

rismo y el racionalismo influyen en la Ilustración; si bien más el empirismo, ya que sus más conspicuos elementos tienen esa filiación: el deísmo, la ideología política, con su inclinación por la libertad y los gobiernos representativos, su oposición a la dictadura eclesiástica, la tolerancia, las doctrinas económicas, etc. La Ilustración marca una época de gran difusión de ideas. Una pléyade de hábiles e ingeniosos escritores se ocupan de inundar el ambiente de las ideas representativas del mundo que advino tras la Revolución Francesa: "De la disciplina, de la jerarquía, de la autoridad, de los dogmas, se pasa a las ideas de independencia, de igualdad, de una religión natural,

incluso de un concreto anticristianismo".

De 1750 a 1780 se publicó, pese a grandes intereses en contra, la Enciclopedia, que se constituyó en el instrumento para popularizar las ideas de la Ilustración. La Enciclopedia, una recopilación de la totalidad del saber o como su nombre lo indica un "encadenamiento de conocimientos", es utilizada hábilmente por algunos de sus autores para criticar y atacar a la iglesia y a las instituciones e ideas vigentes. En esta materia destacan sus editores Diderot y D'Alambert y, muy especialmente, Condillac, La Mettrie, Helvetius y Holbach; además, en el campo histórico, político y social, Voltaire, Montesquieu y Rousseau, que son precisamente los teóricos de las nuevas ideas y que, para el caso que me ocupa, van a influir en el pensamiento de Bolívar. Porque la Enciclopedia constituye la plataforma ideológica previa a la demolición del régimen feudal por medio de la acción y los principios de la Revolución Francesa de 1789. *La idea de las costumbres y el espíritu de los pueblos, que el Libertador tomó tanto en cuenta en sus escritos políticos, se debe a su contacto directo con las obras de los últimos autores citados.* La crítica llena de gracia e ironía que éstos hicieron a la socie-

Colmena

UNIVERSITARIA 49



dad de su tiempo encontró terreno fértil en la mente, ya moderna debido al influjo de Simón Rodríguez, y en el temperamento apasionado de Bolívar. El, sabemos, se formó intelectualmente en Europa. Y, por lo que se ve, en las ideas de los enciclopedistas franceses encontró el antídoto al espíritu, a las creencias e instituciones, que pretendían justificar la tiranía colonial.

La actuación política de Bolívar siempre aparece sancionada por el espíritu de su formación revolucionaria europea. Sus reiteradas declaraciones negando su intención de convertirse en *dictador*, sus desesperados esfuerzos retóricos por convencer a los demás, dando a veces la impresión de que a quien trata-

ba de persuadir era a sí mismo, de que no deseaba una autoridad mal habida, son de clara inspiración enciclopedista. Su carácter apasionado, violento y autoritario, cedió, por lo menos en apariencia, ante la racionalización de sus convicciones políticas. Su papel de dictador siempre cuidó de justificarlo con las circunstancias. *Insistentemente proclamó su antipatía por ese tipo de gobierno.* Protegió su reputación como libertador y como republicano. *Tan luego como aparecían las condiciones para desembarazarse de sus funciones dictatoriales, hacía entrega del poder, por lo menos simbólicamente, a la representación nacional, sabedor de que la autoridad política debía emanar del acuerdo y del consentimiento del pueblo y no de la imposición por la fuerza, como sucede con los gobiernos tiranizantes y despóticos.*



En Bolívar encontramos el concepto enciclopedista de igualdad: "Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios; como también lo está que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos; pues todos deben practicar la virtud y no todos la practican; todos deben ser valerosos, y todos no lo son, todos deben poseer talentos, y todos no los poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia

porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración eminentemente benéfica, la reunión de todas las clases en un estado, en que la diversidad se multiplicaba en razón de la propagación de la especie. Por este solo paso se ha arrancado de raíz la cruel discordia. ¡Cuántos celos, rivalidades y odios se han evitado! En realidad no hay diferencias sustanciales con lo que la enciclopedia dice. El gran mérito del Libertador, además del que le corresponde como fiel intérprete del espíritu de una época, es justamente su vehemencia en imprimirle a las ideas una di-

Colmena

UNIVERSITARIA 51

mención factual, su pasión por concretar ideales, sin desmayar un instante, siempre en inagotable acción. Su pensamiento y su conducta son consecuentes con la Ilustración: *La naturaleza humana es la misma en todos los hombres, por lo tanto todos merecen el mismo trato.* Las desigualdades circunstanciales no obstan para que los superiores traten a sus inferiores como a seres que no son naturalmente iguales a ellos. Los hombres están obligados entre sí a tratarse justa y humanamente. Los gobiernos tiranos, como el colonial, nacen de la violación a estos principios. *El derecho natural prescribe el nacimiento de los hombres en la igualdad, libertad sin que eso signifique que a partir de ello no se generen desigualdades. La misma naturaleza hace a los hombres desiguales: unos virtuosos y otros viciosos; unos inteligentes y otros torpes; unos voluntariosos y otros apáticos, etc. Pero la ley social, en este sentido, se encarga de compensar a la naturaleza restableciendo la igualdad. Igualdad que Bolívar llama ficticia, término que no parece convenir, porque del hecho de que sea artificial, por ser obra humana, no debe inferirse que sea falsa o imaginaria.* De tal manera, pues, que toda desigualdad que se produzca a partir de esa igualdad inicial, queda plenamente justificada. *No es, empe-*

Colmena

UNIVERSITARIA 52

ro, la igualdad comunista, sino la igualdad burguesa; no es la igualdad que implica la desaparición de clases sociales, sino sólo la igualdad ante la ley de todos los individuos cualesquiera que sean los estratos sociales a los que pertenezcan. Es abolida la desigualdad basada en los privilegios de sangre o de linaje; pero aparece la desigualdad basada en la laboriosidad, industria e inteligencia de cada individuo que, con el tiempo, sus frutos van a heredarse en calidad de propiedad privada y van a generar la intolerable desigualdad económica y social en que acabó el desarrollo capitalista. Es una desigualdad que sólo teóricamente la ley justifica y que condujo a la perversión de los sentimientos egoístas del individuo y a la deshumanización de la sociedad.

Consecuente a su concepto de igualdad está su concepto de libertad, concebida ésta como un derecho inalienable y como el bien máspreciado que el hombre ha recibido de la naturaleza. Es indudable que la oposición de Bolívar a la esclavitud concuerda con estos criterios.

La libertad es intransferible e inajenable. *Todos los hombres nacen libres, sin deber sumisión al poder de un dueño y sin que nadie tenga sobre ellos un derecho de propiedad. La función de la ley política es propiciar el ejercicio de la libertad, al grado de que*

la libertad venga a ser el derecho a hacer todo lo que las leyes permiten. El hombre es concebido aquí como un ente social regido por normas jurídicas, con obligaciones y derechos, el principal de los cuales es justamente el *derecho a la libertad, la cual consiste en poder hacer todo lo que el orden jurídico permite o por lo menos que no prohíbe.* Esta idea de libertad explica y justifica la enorme aversión de Bolívar por la anarquía y el desorden.

Otra característica de la Ilustración que encontramos en Bolívar en el anticlericalismo, aunque no en términos tan exacerbados. Vio siempre en la iglesia un aliado de la Corona española y *en el clero un verdadero ejército que conspiraba a favor de la tiranía y la opresión no solo material, sino espiritual del pueblo.* Pronto hubo de comprender Bolívar que los triunfos militares no bastaban para ganar la independencia; que necesitaban conquistar las conciencias, dominadas en forma absoluta por la iglesia, sumidas en el fanatismo y la superstición. La independencia sin la emancipación espiritual no resolvía los problemas hispanoamericanos, por eso Bolívar sostuvo, al final de su Discurso de Angostura, que la educación del pueblo debía atenderse impostergablemente. “La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una Repúbli-

ca, moral y luces son nuestras primeras necesidades”. El 26 de marzo de 1812, en medio del dolor y la confusión de Caracas, destruida por tremendo terremoto, vemos actuar a Bolívar en forma rápida, enérgica y decidida, en contra del clero, que aprovechaba la desgracia caraqueña para lanzar al pueblo en contra de la causa de la independencia y reconciliarlo con el Rey español. Al recibir Bolívar la noticia del desastre salió entre las ruinas y la desolación a nulificar la labor insidiosa del clero que arengaba al pueblo haciéndolo creer que *aquello era un castigo de Dios por traicionar a su rey,* subió hasta un improvisado púlpito para derribar, espada en mano ante la multitud frenética, a un fraile que vociferaba en contra de los rebeldes. Fue cuando pronunció aquellas soberbias palabras: “Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella. Y la someteremos a nuestra voluntad”.

En el proyecto de Constitución para Bolivia se advierte la tesis ilustrada de la *tolerancia religiosa.* Procuró dejar al margen de los asuntos públicos cualquier pretensión clerical. “*En una Constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa,* porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y

civiles; y como la religión no toca a ninguno de estos derechos, ella es de naturaleza indefinible en el orden social, y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas: no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano...

Es difícil establecer el grado de originalidad del ideal panamericano de Bolívar. En América él tiene la paternidad indiscutible de ese plan. El proyecto de San Martín y Monteagudo de 1818 sólo incluía a Argentina, Chile y Perú. Los casos que se han dado de uniones de pueblos y ciudades en otras

regiones del mundo son muy diferentes. *El pretendía crear un nuevo polo de poder que rivalizara con el europeo, con el objeto de que se equilibraran las fuerzas del Viejo con las del Nuevo Mundo.* Sin embargo, sí pueden señalarse las posibles fuentes que le sirvieron de inspiración. Por un lado los ideólogos políticos sociales de la Ilustración y por otro la misma realidad de los pueblos hispanoamericanos que se debatían en contra de un odiado enemigo común: el imperio español. *Montesquieu, en El Espíritu de las Leyes, sustentó que las grandes naciones surgían sobre la base de lazos de sangre, clima y suelo, economía, religión, lengua y cultura comunes. Bolívar veía concurrir todas esas características en Iberoamérica:* "Es una idea gran-





diosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse..." Ahora bien, por lo que se refiere al enemigo común, es lógico pensar en convocar a la unión y el esfuerzo de todos contra él; es decir, en ese momento se comparten la suerte y los intereses. Cuando se aspira a lo mismo y se tienen los mismos problemas y obstáculos para ello, es más fácil pensar en la unión que en la separación. En esos momentos es más fácil ver lo que une que lo que separa: nuestro narcisismo, nuestras barreras geográ-

ficas naturales, nuestras diferencias étnicas que nos hacen tener una psicología diferente, todo lo que nos separa, pues, pasó a segundo término. Había que luchar contra el enemigo de todos, con más experiencia que todos juntos, contra un gigante, viejo y senil, pero al fin gigante. Los problemas internos se olvidan ante los peligros extraños. Con el hecho de afirmar que la idea de unión hispanoamericana surgió en determinado momento como exigencia natural, no pretendo restarle pureza ni grandiosidad al ideal Bolivariano, sino sólo méritos teóricos y prácticos.

He citado al contexto ideológico de la Ilustración en materia políti-

Colmena

UNIVERSITARIA 55

ca como al conjunto de ideas inspiradoras de Bolívar, pero indudablemente, en lo personal, quien más influyó en él fue *Rousseau*, primero a través de su preceptor Simón Rodríguez y, después, a través del contacto directo con sus obras. Siempre traía consigo y tenía como libro de cabecera *El Contrato Social*, obra que en su testamento, y de ello puede inferirse la excepcional estimación que le tenía, *legó a la Universidad de Caracas*. Rousseau fue su autor favorito, con frecuencia recurrió a sentencias de éste para corroborar sus opiniones y pensamiento. Es tan evidente esta influencia que al leer los escritos políticos del Libertador da la impresión de que está hablando el propio Rousseau. Cuando habla *de la libertad* como “*un alimento succulento de difícil digestión*” y de la igualdad ante la ley como un preciado bien natural; cuando abomina el título de dictador y dice aspirar sólo al papel de buen ciudadano, porque el “dictador se acostumbra a mandar y el pueblo a obedecerle”, apareciendo la usurpación y la tiranía; cuando *exalta la soberanía*, la sapiencia y la sagrada obligación de los magistrados; cuando habla *de establecer una república justa y democrática*, en donde prive el orden y la felicidad de los ciudadanos; cuando reconoce los insalvables problemas que afronta

una nación nueva para organizarse de acuerdo a formas superiores de gobierno; cuando habla de hermandad por lazos de sangre entre los hispanoamericanos; cuando expresa su preocupación no sólo por fundar una república, sino por sentar las bases de su seguridad y progreso; cuando se opone a los cambios constantes y repentinos de las leyes; cuando *da muestras de sus profundas convicciones republicanas*, lo mismo que cuando arremete contra la desigualdad y todo tipo de privilegios; cuando goza de la soledad en comunión con la naturaleza y afloran sus eclosiones románticas e individualistas; cuando se opone a la esclavitud y se solidariza con ideales democráticos; cuando vierte conceptos sobre la igualdad física y la igualdad social; cuando recorre la historia señalando los fracasos de las fórmulas democráticas y llama la atención para que no se aspire a lo perfecto, para no intentar empresas imposibles que solo llevan a la frustración; cuando *advierte los peligros que asechan a los pueblos débiles y se preocupa por edificar repúblicas fuertes y “eternas”*; cuando *pretende crear formas de gobierno propias de su pueblo y no de otro*, por más éxito que allá hayan tenido; cuando eleva a nivel de poder, aparte de los tradicionales, los usos y las costumbres en la organización del gobierno de la república; cuando habla de la necesidad de una clara definición de funciones entre los poded-

res de la federación, recomendando que cada uno cumpla las que por naturaleza le corresponden y enfatizando lo funesto que resulta para el pueblo la violación a este principio; cuando pondera los gobiernos electivos por sobre los hereditarios, aunque haya transigido con esto en su proyecto de Constitución para Bolivia, cosa que ya consigné como uno de sus más lamentables yerros; cuando se refiere a la naturaleza de los gobiernos; cuando emplea los términos “contrato o acuerdo social”; cuando habla de una Gran República “menos

por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria”, piensa uno en el Discurso de su maestro dirigido a sus coterráneos; cuando, en suma, da su idea del gobierno que ambiciona, parece ir de la mano de Rousseau, con tal diligencia que se advierte en él preocupación por seguir fielmente el camino que señala el maestro. Bolívar no es, pues, un pensador original, ni siquiera por cuanto le tocó pensar y actuar en situaciones diferentes a las de sus maestros, es solamente un fiel, activo y distinguido discípulo.



Bosquejo de la narrativa norteamericana contemporánea

MARTHA GUERRERO RAMÍREZ

En la actualidad, es sin lugar a dudas Estados Unidos de Norteamérica, el país cuya influencia en el mundo literario está más patente; de aquí parten multitud de innovaciones en la técnica de composición vigente y se proyectan en el producto de la creatividad de escritores contemporáneos, incluyendo desde luego al autor latinoamericano. Es por esto interesante tratar de descubrir los inicios de ese auge de la narrativa norteamericana, partiendo desde la segunda década del siglo XX.

Puede considerarse la Primera Guerra Mundial como el punto de arranque de la narrativa norteamericana contemporánea; esta conflagración da pie al surgimiento de nuevas técnicas y nuevos temas, es además un factor determinante en la actitud que tomarán algunos escritores frente a la vida y como consecuencia el enfoque que le darán a su material literario, siendo ésta con toda su crudeza, su violencia y su muerte uno de los asuntos a tratar.

La literatura norteamericana de esta etapa tuvo un cariz pesimista. Estados Unidos había participado en la guerra como portaestandarte de la democracia en el mundo; al fracasar su misión se propició un panorama de desconcierto en sus ciudadanos. Surge el descontento, se dice que no hay tal idealismo ni tal defensa de la democracia, sino que móviles netamente materialistas impulsaron a los gobernantes a enviar a la muerte a miles de norteamericanos. El hombre se encuentra desilusionado, ha perdido la fe en los valores tradicionales que guiaban su vida; se siente amargado y esto hace que su atención se fije sobre todo en los aspectos

negativos de la sociedad en que vive y a la cual considera falsa, hipócrita y decadente. Los jóvenes que vivieron a finales de la guerra, sintieron en carne propia las dolorosas experiencias del combate; su contacto con la muerte fue continuo, su espíritu perdió la esperanza y se hizo viejo, la guerra los había alejado de su patria dejándolos en países extraños, la angustia dominaba su existencia. A esta juventud se le dio el nombre de "GENERACION PERDIDA"; a ella pertenecen autores como Dos Passos, Hemingway y Faulkner. Ellos aliviaron su pesada carga dando a conocer en sus obras la desastrosa situación de su mundo social.

John Dos Passos es un autor perfectamente ilustrativo de este período; es un crítico social con inclinaciones deterministas. En su obra TRES SOLDADOS deja traslucir la amargura que le produjo su participación en la lucha, y la mala impresión que le causó la pésima organización del ejército y el deprimente ambiente de los campamentos. Sin embargo su novela representativa es MANHATTAN TRANSFER, nos muestra en ella el conglomerado social que habita la ciudad de Nueva York, aplica aquí la multiplicidad en el ángulo de comprensión para crear aquí una colectividad; la ciudad es aquí el personaje central, es "una entidad en función de sujeto literario". Existe predominio del escenario-ambiente-atmósfera que está determinando la conducta del hombre; nos muestra diferentes personajes en pugna con el medio social que amenaza con asfixiarlos, personajes individualizados por la ocupación, pequeños componentes de la sociedad norteamericana característica del primer cuarto del siglo XX. Ofrece un panorama de conjunto, una visión del caos en que comienza a verse envuelto el sistema capitalista. Se hace ya la tajante diferencia entre el magnate que tiene dinero en abundancia y el simple ciudadano que vive en la miseria, el PROLETARIADO. En cuanto a la técnica; Dos Passos hace "hablar" a la propia ciudad mediante recursos como los encabezados periodísticos, los anuncios comerciales, el "ojo de la cámara", que se intercalan en el texto y producen en el lector una visión más exacta del am-



biente. También utiliza en ocasiones, la reflexión interna de los personajes, la corriente de conciencia.

Una actitud fatalista es la que asume Hemingway. En principio se siente profundamente desilusionado de la realidad que le tocó vivir y tiene siempre presente a la muerte como única certeza, por lo tanto sus héroes de esta época siempre acaban mal. Va desde la afirmación de la desintegración de los valores hasta la aceptación de algunos de ellos. Trata asuntos en los que la violencia y la muerte aparecen con persistencia (*LAS NIEVES DEL KILIMNJARO*) y pregona la injusticia que existe en la naturaleza y en la sociedad. Pone de manifiesto la crueldad de la guerra. En su novela *ADIOS A LAS ARMAS* (escrita en 1929) se encuentra la proyección de esta actitud. Un poco más adelante se observa un cambio de posición en Hemingway; se concede a sí mismo la oportunidad de creer en la lealtad del ser humano, en la solidaridad. Este nuevo punto de vista lo encontramos claramente reflejado en el cuento *EL VIEJO Y EL MAR* (1952): Un viejo en el ocaso de su vida se en-

frenta con entereza a la naturaleza, al mar, que se puede interpretar como la vida, o el MAL representado metafóricamente; ahí aparece nuevamente la crueldad de las fuerzas ciegas naturales y la bondad del ser humano. Todo esto queda resumido en la afirmación de que "el hombre puede ser destruido, pero no puede ser derrotado". El estilo de Hemingway es sobrio; utiliza con frecuencia, también, el monólogo interno, siendo así en el cuento antes mencionado.

La fe en el ser humano y la fuerza de la solidaridad son características representativas, más bien distintivas de la novela de Steinbeck "Las VIÑAS DE LA IRA". El autor asume una actitud diferente a la "generación perdida"; para Steinbeck es muy importante la CONCIENCIA DE GRUPO junto con el elemento regionalista que une a los individuos, es un simpatizador del proletariado y esa simpatía la transmite al lector. Los efectos de la crisis económica de 1929, la gran Depresión, están magníficamente ilustrados en LAS VIÑAS DE LA IRA; en ésta, el ser humano se ve reducido a la miseria por el medio ambiente, carece de lo indispensable para satisfacer sus necesidades, sin embargo no se deja vencer por los instintos animales y lucha denodadamente por cambiar las circunstancias adversas; la estrechez de los lazos afectivos del círculo familiar y la comprensión y ayuda de sus compañeros de infortunio le brindan el apoyo necesario para no desfallecer en su intento. El estilo de Steinbeck no presenta complicaciones, no aporta nada nuevo a la técnica literaria, pero su obra LAS VIÑAS DE LA IRA, es un valioso documental de la etapa crítica de la Depresión en Estados Unidos, siendo su obra una protesta contra las condiciones infrahumanas de vida de algunos grupos sociales.

A diferencia de Steinbeck, William Faulkner tiene un estilo demasiado complicado. EL SONIDO Y LA FURIA es una obra importante de este escritor, en ella aplica novedosísimas técnicas. Predomina aquí la trama sobre el argumento; la acción es más que nada subjetiva; el tiempo está completamente distorsionado puesto que es TIEMPO PSICOLÓGICO. Faulkner acusa influencia de Joyce al utilizar

la "corriente de conciencia"; presenta una serie de fragmentos inconexos que aparentemente no tienen ninguna relación, pero al finalizar la obra, el lector ya ha hecho su propia estructura mental ordenando la narración de manera coherente. Este autor gozó en explorar los mundos del subconciencia de los personajes, entre ellos un idiota, por lo tanto hay asociación libre de ideas en algunos pasajes de la narración. Faulkner utiliza el ángulo de comprensión múltiple, principalmente tres personajes desequilibrados son los que nos dan su punto de vista sobre los acontecimientos. *EL SONIDO Y LA FURIA* es una novela de DESTINO y no de DURACION. Tiene un profundo significado, en ella ocupa un lugar relevante el Sur de Estados Unidos (Mississippi). Una sociedad con su desmesurada carga de prejuicios, ambición, discriminación racial, propiciando todo ello, la decadencia, el derrumbe moral de la familia de blancos. La actitud de Faulkner es fatalista, el hombre no puede escapar del mal porque es un elemento que está implícito en su ser.

En 1939 estalla la Segunda Guerra Mundial y en 1941 Estados Unidos entra en el conflicto, después del sorpresivo ataque de los japoneses a la base de Pearl Harbor. Los norteamericanos encabezan la defensa de diferentes países contra la amenaza nazi y su radical antisemitismo. Se hacen explotar las primeras bombas atómicas con fines bélicos en Hiroshima y Nagasaki (1945) y con esto termina la lucha armada. Sin embargo aún queda otro tipo de pugna; la "guerra fría", contienda solapada entre grandes potencias, entre el sistema capitalista y el sistema comunista.

La narrativa, consecuencia de la Segunda Guerra Mundial presenta puntos de afinidad y de divergencia con respecto a la de la Primera. Al norteamericano de esta época ya no lo toma por sorpresa, no le causa el mismo impacto que a los de la anterior, puesto que ya tenían antecedentes en las diversas crisis internacionales que se presentaron en el lapso comprendido entre ambos conflictos. La reacción que produce ahora es más moderada; es por eso que carecen de la "autocompasión" que caracterizó a los novelistas de la



Primera Guerra. En los dos períodos se trata el asunto de la vida militar y sus fallas en cuanto a organización; en algunas obras de esta segunda guerra, se notará la influencia de Hemingway y Dos Passos. Son novelas destacadas: **LOS DESNUDOS Y LOS MUERTOS**, de Norman Mailer en donde se utiliza la multiplicidad de puntos de vista a la manera de Dos Passos y de **AQUI A LA ETERNIDAD** de James Jones que narra la vida del ejército en tiempos de paz.

Hay punto de comparación entre la llamada “generación perdida” y la “generación vencida” o BEAT, que muestra la inconformidad con la sociedad de su tiempo y la moral convencional. Esta generación que pertenece a la etapa de la Segunda Guerra, protesta adoptando un estilo de vida diferente, la pobreza, así como una forma de expresión ruda. Perteneció a este grupo el novelista Jack Kerouac y su obra **EN EL CAMINO** en cuyo texto se expresa la determinación de ir contra los convencionalismos. A la mayoría de los escritores que aparecieron en el panorama de la literatura norteamericana posterior a la Segunda Guerra Mundial,



les interesa más el conocimiento de su “yo” que el de la sociedad que le rodea. Los novelistas de las décadas del cincuenta y el sesenta abandonan la línea de la literatura norteamericana tradicional, y buscan la originalidad en lo grotesco, lo absurdo, el humor negro.

Novelas de escritores de raza negra como Ralph Ellison (“EL HOMBRE INVISIBLE”) y James Baldwin (“OTRO PAIS”), escriben manifestando su incormodidad por la marginación de que se les hace objeto, y a la vez contribuyen con su obra a la mejor comprensión del hombre de color. Los Estados Unidos, en fin, se han convertido en una “sociedad opulenta” donde surgen problemas cada vez más graves.

La literatura norteamericana, en nuestra época, ha alcanzado un alto nivel de evolución y complejidad; los autores buscan la originalidad ya sea por medio de la técnica empleada o por la novedad del asunto tratado en la obra. Surgen corrientes literarias cuyo producto es sólo accesible para minorías y escritores hay que se preocupan por hacer



aportaciones que beneficien al lector mayoritario. La zona de influencia de la literatura vanguardista norteamericana es muy amplia, mientras que la literatura europea tiene cada vez menos proyecciones en el ámbito mundial. El hombre actual se enfrenta también con agudos problemas que se reflejan en el producto de su creatividad.

Desde sus inicios la nación norteamericana había adoptado el Pragmatismo como su característica actitud ante la vida; durante la segunda década del siglo XX esta posición sigue vigente. El hombre no pierde el tiempo en especulaciones metafísicas sino que emplea su inteligencia para acomodarse lo más satisfactoriamente posible dentro del contexto social de su época, busca la comodidad material y a la vez no descuida el aspecto moral, censurando lo que le parece negativo. Es una época crítica llena de problemas, el momento histórico es hostil para el logro de las aspiraciones del hombre de Norteamérica, quien tiene que luchar arduamente para no dejarse aplastar por el medio. El mayor obstáculo lo presentan las guerras y su repercusión en

la situación económica del país (que en esta época es inestable, Estados Unidos comienza a afirmarse como POTENCIA) y a la vez en el estado de ánimo del escritor que ve derrumbarse los valores en los que había creído, derivando de ello la inseguridad y la amargura. Esta actitud del "hombre que se siente hormiga" se ve expresada con claridad en MANHATTAN TRANSFER, en la cual los valores positivos son sacrificados en aras de la consecución del bienestar económico.

El hombre tiene conflicto con la SOCIEDAD y con la NATURALEZA que en ocasiones es demasiado cruel; aparece aquí el punto de vista determinista. El novelista se plantea la pregunta de ¿Qué es el hombre? ¿cómo se comporta dentro de determinado medio ambiente?, otros se preguntan ¿qué es la vida y qué es la muerte?, se pone de manifiesto la fragilidad del ser humano en pugna con el MEDIO AMBIENTE.

Conforme la sociedad norteamericana alcanza un mayor desarrollo, los problemas se multiplican considerablemente y adquieren una mayor complejidad. Nuevas amenazas aparecen, aquellas fuerzas empleadas por el hombre quieren rebelarse contra su conquistador. En el siglo XX se logran grandes adelantos en el mundo científico, pero se va perdiendo la calidad humana. Los valores han sufrido un deterioro; la tecnología avanzada amenaza con reducir al ser humano a la calidad de autómatas. La injusticia social se acentúa, la violencia va en aumento. La atmósfera terrestre se contamina al igual que el individuo se corrompe. El fenómeno de la sobrepoblación origina más miseria. Se da un mal empleo a los inventos; el hombre inconforme escapa a mundos imaginarios por medio del uso de los enervantes. La ambición es desmesurada, el hombre se convierte en "verdugo del hombre". En nuestra época todos estos problemas se han agudizado, ahora predomina el conflicto del hombre CONSIGO MISMO y con la sociedad. En la década

de los sesentas y los setentas es notable el desconcierto del ser humano inmerso en un mundo caótico que presagia la decadencia de la sociedad norteamericana. Como consecuencia se da un trastocamiento de valores, el predominio de los negativos sobre los positivos; el mal parece ir triunfando sobre el bien. Esta situación la presentan en sus obras tanto Jacqueline Susann como Irving Wallace.

En "LA ISLA DE LAS TRES SIRENAS" Irving Wallace expone todos los defectos que el encuentra en la sociedad actual; los hace resaltar por contraste sometiéndola a confrontación con una sociedad primitiva que a él le parece ideal. Quizá piensa que el hombre puede purificarse volviéndose a su estado natural, viviendo en contacto directo con la naturaleza (como en la teoría de Rousseau) o tal vez trata de escapar del ambiente corrompido creando una "Utopía" a la manera de Tomás Moro.

Jacqueline Susann en su novela "LA MAQUINA DEL AMOR", nos presenta más claramente esta degradación de los valores, principalmente el AMOR, que se convierte solamente en una satisfacción mecánica de los primitivos instintos animales, o en un instrumento para lograr bienestar material. Deshumaniza por completo el "amor físico" reduciéndole a una pura función biológica. Irving Wallace por el contrario, en La Isla de las Tres Sirenas, dignifica las relaciones sexuales; para el escritor, el hombre occidental con su mente sucia y su sarta de prejuicios y atavismos, lo corrompe todo, hasta una relación que puede tener un hermoso significado.

En "La Máquina del Amor", Jacqueline Susann aborda otro problema importante; la enajenación del hombre moderno, la función idiotizante de los medios de comunicación masiva tales como el cine y la televisión; así como también la corrupción que reina entre los individuos que frecuentan esos círculos.

Ray Bradbury trata también en sus obras, el problema de la enajenación del hombre por la tecnología. El desarrollo científico hace que la gente se vuelva egoísta y se aleje de sus semejantes al creerse autosuficiente, en sus cuentos aparece con insistencia un valor negativo, la SOLEDAD del hombre actual. Sin embargo también recrea la imaginación del lector haciéndolo viajar a mundos extraterrestres; este escritor es un magnífico cultivador de la ciencia ficción y la fanta-ciencia. En su narrativa presenta, con un estilo muy original, multitud de problemas a los que se enfrenta el hombre actual.

Considero que tanto Jacqueline Susann, como Irving Wallace y Ray Bradbury son optimistas, tienen fe en el hombre actual y confían en su redención.

CONCLUSION

La Narrativa norteamericana ha sufrido cambios radicales; su evolución en el presente siglo ha sido muy rápida. La literatura como reflejo de la sociedad en que se origina, nos muestra los logros y la problemática de la comunidad norteamericana. En este siglo han surgido valiosos autores que han establecido las firmes bases en que se asienta la pujante narrativa norteamericana de hoy, creatividad que tiene un vasto campo de influencia en el mundo occidental. Más no todo es positivo; al elevarse el nivel de desarrollo del país, los problemas que lo aquejan se hacen más agudos y se multiplican. El escritor, siempre atento a lo que ocurre en su medio, los aborda en sus obras y los presenta al lector para hacer que tome conciencia de ellos y haga lo posible por modificar su actitud ante la vida. No puede negarse que en la actualidad Estados Unidos es el árbitro que marca la pauta en el mundo literario de Occidente, a la vez que uno de los países que tiene problemas internos muy graves que repercuten en el comportamiento de su gente y se proyectan en el producto literario.

MANUEL LEAL

Sobre las ventajas que aporta el estudio de la historia del arte

La belleza es el camino de lo sensible a lo espiritual.

Sócrates

Colmena Universitaria publica este artículo inédito de Manuel Leal en recuerdo y homenaje al ilustre maestro y pintor.

ACOSTUMBRO INICIAR MIS clases de Historia del Arte, con algunas aclaraciones, que aunque no pedidas las juzgo indispensables para el mejor entendimiento de la materia que vamos a estudiar y para avivar el interés que en los alumnos pueda despertar su estudio. Les digo, en primer lugar, que la posesión de estos conocimientos afinará su sensibilidad estética, enriqueciendo su calidad y jerarquía como gentes, que seguramente una persona cultivada en este linaje de conocimientos ocupará un lugar más selecto en el medio social en el que se mueva y actúe.

En segundo lugar, podría asegurar que una persona que ha afinado su sensibilidad en el cultivo del arte, encontrará en el curso de su vida infinidad de motivos de deleite, que le brinden infinidad de escenarios invisibles y nulos para los que son impermeables para este género de emociones. Muchos habrá que pasarán ante un bellissimo paisaje sin darse cuenta. No obstante haberlo visto, no se darán cuenta de que lo vieron. Un caballo también puede verlo, la función física de ver pueden tenerla, pero no el disfrute de lo que vieron y que para ellos no existió. En cambio una persona de sensibilidad cultivada, impresionable ante aquel escenario, tendrá la sensación que se infiltra en su alma como una eucaristía, y esa

Colmena

UNIVERSITARIA 69

sensación despertará en el disfrutante el noble deseo de convertirla en mensaje, de hacer partícipes a los demás de aquel goce del que él disfrutó y lo traduce en la obra de arte según la disciplina artística que cultive: si es poeta, lo pinta en versos como nuestro José Othón; si es pintor lo plasma maravillosamente en la tela como Camilo Corot; si es músico lo convierte en armonías sobrehumanas, como lo hace Beethoven en su Sinfonía Pastoral, inspirada en la contemplación de un bello paisaje en las cercanías de Viena, y por último, aún cuando esté fuera de toda actividad artística puede hacer una maravillosa descripción en una simple plática en la que describa lo que ha conmovido sus cuerdas sentimentales, que es otra bella forma de interpretación.

Cuando desde niños hemos oído hablar a nuestros mayores o a personas de reconocida solvencia intelectual, con admiración y encomio de monumentos y escenarios de evidente valor estético, se despierta en nosotros vivamente el deseo de conocerlos y si alguna vez tenemos oportunidad de vernos frente a ellos será vivísima nuestra emoción al contemplar lo que durante tanto tiempo anhelábamos conocer. Nos parecerá increíble estar frente al Partenón, en la magia de cuento de hadas de la Alhambra de Granada o ante el portentoso del Taj-Mahal en Agra. El inepto sólo verá en estas maravillas piedras viejas



e irá pensando en algo ajeno al alucinante espectáculo que se le brinda.

Hemos recibido una valiosísima herencia artística, y con lamentable indiferencia hemos advertido su transformación, con esa deplorable tendencia de pretender modernizar lo que ya estaba hecho y era definitivo; o no hemos reparado en su destrucción o en su fuga al extranjero; si hubiéramos tenido cuidado en su conservación, otro sería nuestro México.

Los monumentos son a manera de atalayas que van señalando los grandes momentos de los grandes pueblos. Todos los países de larga historia y de gloriosas gestas, están dispuestos a decirnos su mensaje mediante las ruinas de sus palacios, de sus templos y de sus castillos en lenguaje incomprensible a los necios y a los ignorantes, ayunos de los antecedentes que privan y sobreviven en tales monumentos, por ello no se preocupan de cuidarlos y de conservarlos.

En última instancia el conocimiento de enseñanzas artísticas es indispensable auxiliar durante los viajes que se efectúen a países que merezcan un profundo conocimiento y que sean dignos de señalado interés, so pena de anular la utilidad del viaje prescindiendo de la saludable enseñanza que pudiera ministrarnos, quedando en trance de hacer un papel ridículo ante quienes nos acompañen en tales



ocasiones tanto por la manifiesta incultura que se exhibe como por hacer preguntas tontas, risibles que ponen en ridículo a quien las hace.

El instinto humano por buscar todas las formas de la belleza, se nos hace patente desde que el hombre existe. El troglodita nos manifiesta esta tendencia al adornar sus pobres objetos de sílice o de hueso de reno con incisiones geométricas o reproducciones de la vida animal. Aprendamos de este hecho que el arte es congénito de la naturaleza humana; siendo pues necesariamente humano el sentimiento de la belleza, yendo adherido a nuestro ser como una imprescindible necesidad, tenemos el deber de considerarlo como una función psíquica de primerísima necesidad, con la religiosidad de un rito que tiene por culto la Belleza. No hay que confundir, como frecuentemente sucede entre gente vulgar, esta elevada función del arte, con el de un simple pasatiempo, grato, pero intrascendente.

“La necesidad creó la industria, el gusto creó el arte”, dice acertadamente Salomón Reinach. La necesidad se vale del simple instinto animal para lograr sus creaciones; de él se valen las arañas para tejer sus acuciosas telas; y las hormigas sus previsoras galerías subterráneas; y “las discretas y so-

lícitas abejas”, que diría Cervantes, las geométricas celdas de sus maravillosos panales y las aves sus curiosos nidos, pero el hombre eleva su categoría de ser superior al modificar sus sistemas de vida y de habitación, pues insectos, aves y todo linaje de animales hacen telas, galerías subterráneas, panales y nidos siempre iguales, desde la creación de su especie, sólo adaptable a la región y clima donde habitaron desde su origen. No se concebiría un oso polar en los desiertos africanos o a un tigre en Groenlandia. El hombre, en cambio, se ha arbitrado medios de adaptación en todos los lugares de la tierra y en todos sus climas donde sea posible la vida orgánica, y hasta ha pisado astros carentes de estos elementos, pero no sólo ha procurado medios de adaptación de orden físico, sino de adaptación temperamental o racial. Las limitaciones de la necesidad no ambicionan ir más lejos de la satisfacción de éstas. El arte, en cambio es evolutivo por naturaleza teniendo ante sí un panorama infinito. Llega a perderse en la incommensurabilidad del genio, siendo animado por una imaginación sin límites.

Con frecuencia he oído que en el curso evolutivo de la Historia del Arte, existen diferencias, pero no supremacías. Me permito disentir de tal aserto, creo que también se han sucedido períodos bonancibles y aflictivos en la historia de las naciones y circunstancias



varias que han hecho próspera una etapa histórica, y otros en que declinan sus circunstancias vitales: por ejemplo, los artistas del período paleocristiano perseguidos, reclusos en las catacumbas, carentes de materiales para el desarrollo de sus producciones, tuvieran la misma calidad que los artistas pintores del Renacimiento, y que los músicos bizantinos estuvieran a la altura de los grandes genios de los siglos XVIII y XIX o que los literatos del Siglo de Oro español puedan parangonarse con los escritores de la etapa románica en que la misma lengua estaba en un período evolutivo, en que las lenguas derivadas del Latín iban transformándose en las lenguas de gesta. Así pues, y atendiendo a esta propiedad evolutiva del arte, el objeto de esta ponencia es fomentar el estímulo por esta clase de conocimientos, que evitará que en las

transiciones que sufra el arte en los períodos en que nos haya tocado vivir, no caiga en las simas de la degeneración, o, con mayor interés evitar que se aproveche para fines viles. El arte es como una espada de dos filos; con uno puede servir para cometer un asesinato o cualquier infamia; el otro para defender una causa noble. Si villanos la usan para propagandas perversas, utilizémoslo para ennoblecer y dignificar a nuestra época.

Hagamos nuestras las palabras de Challaye: "con este modesto trabajo, desearía contribuir en algunas almas al amor al arte y al culto a la belleza, estimular los deseos de viajar, de frecuentar los conciertos, las exposiciones, las conferencias y avivar el amor por la vida universal".

Colmena

UNIVERSITARIA 73

Análisis de formas literarias en el cuento "Las ruinas circulares" de Jorge Luis Borges

MIRJANA POLIC

ESTE ANALISIS DE formas literarias en el cuento "Las ruinas circulares" de la antología narrativa "Ficciones" de Jorge Luis Borges, Alianza Editorial S. A., Madrid, 1972 (2a edición) ha sido hecho según el orden:

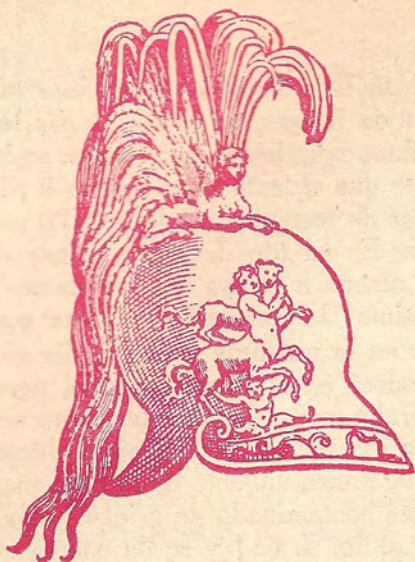
I. - Labor analítica de las formas, que comprende la búsqueda de los matices significativos adquiridos por la recuperación del latín en las palabras usadas en la narración, de cultismos o tecnicismos y de que se reiteran con mayor frecuencia y son al mismo tiempo las más importantes, es decir claves para el entendimiento del texto.

II. - Determinación de las cualidades sensoriales que recorten el estilo a través de la palabra, buscando las palabras referidas a los sentidos comunes, a los especiales y a las "sensibilidades internas".

III. - Habiendo cuantificado y sumado previamente las palabras en el texto según su función morfológica, considerar el valor estilístico de la palabra en relación con su oficio gramatical en función de la morfología.

El estudio pretende determinar el estilo y preferencias de Jorge Luis Borges, los orígenes de su preparación y los procedimientos de los cuales se vale al escribir, tomando en consideración únicamente los resultados obtenidos por el análisis hecho según el plan anteriormente mencionado.

La primera parte del análisis trata de determinar las peculiaridades del lenguaje de Borges, en primer lugar las palabras o matices de palabras adquiridos por recuperación etimológica del latín; puesto que el texto tiene apenas 8 páginas, el número de palabras de recuperación latina (20 palabras mínimo) es notable. En su uso de voces latinas el autor es variado, inclusive ameno a veces: sus "préstamos" siempre son de forma distinta: la narración empieza con "Nadie lo vio desembarcar en la unánime noche, nadie vio la canoa de bambú sumiéndose en el fango sagrado, pero a los pocos días nadie ignoraba que el hombre taciturno venía del Sur y que su patria era una de las infinitas aldeas que están aguas arriba, en el flanco violento de la montaña, donde el idioma zend no está contaminado de griego y donde es infrecuente la lepra". (cita p. 61) y se da cuenta el lector que en la primera oración compuesta se encuentran 6 voces de recuperación latina, la cual sin embargo es de distinto "grado" en cada una de éstas. Empieza con *unánime* noche; la colocación de este adjetivo y sustantivo resalta a primera vista como inusitado; *unánime* tiene su origen en el adjetivo latino *unanimis*, -e, y colocado en el texto junto con el sustantivo *noche*, que proviene del latín *nox*, *noctis*, con el significado de noche, sueño, tinieblas, muerte, pierde su matiz significativo de voz latina, o sea califica la noche como densa, armónica; luego, ya entrado en la lectura, nota el lector que el sustantivo *noche* tampoco está usado en su puro significado castellano, sino que más bien obtiene el significado latino de sueño, tinieblas. La construcción *unánime noche* introduce al lector desde un principio en un ambiente de sueño irreal sin necesidad de alguna perífrasis, gracias justamente a los matices de significación latina. A las aldeas de las cuales proviene el sujeto literario se las califica con el adjetivo "*infinitas*", lo cual no quiere decir que éstas son "innumerables", "muchas", "ilimitadas", es decir, el adjetivo calificativo no tiene aquí su acepción castellana sino más bien latina de "indefinidas", "indeterminadas" o "universales". Las aldeas están situadas en el *flanco violento* de la montaña; la palabra *flanco* se usa más



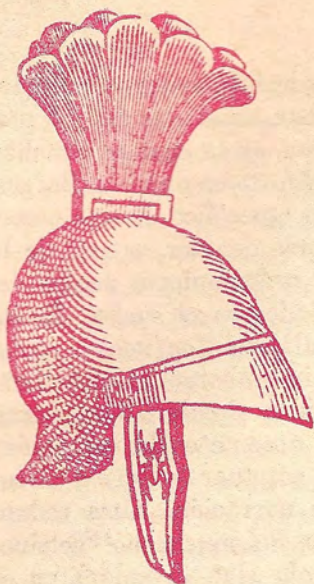
bien para denominar parte del cuerpo humano y no en la descripción de una montaña; el adjetivo *violento* hace el sintagma todavía más singular porque el autor no le atribuye el significado de *impetuoso* que por lo general tiene en el español, sino el de adjetivo calificativo latino *violentus*, -a, -um, el cual significa dureza, impenetrabilidad; es decir, Borges recurre al origen de la voz castellana en su significado. Lo mismo pasa con el adjetivo *contaminado* que en vez de su significado castellano de contagio, infección, está usado en el texto con el significado de manchado, mezclado, el cual tiene el adjetivo latino *contaminatus*, -a, -um; en todas estas palabras el autor se remite al significado que en latín tienen las palabras de las que originan las mencionadas voces españolas; es decir, trata en cierta forma de purificar el idioma atribuyendo a las palabras el significado que éstas tuvieron en su origen. Sin embargo, en la misma oración nos encontramos con otro tipo de recuperación etimológica del latín, en el adjetivo calificativo *infrecuente* en: “y donde es infrecuente la lepra” (cita p. 61); el prefijo *in* en el castellano significa negación, ausencia de alguna calidad, e.g. la ausencia de frecuencia, pero el autor usa el



prefijo y con él da a la palabra el significado de contrariedad, el cual tiene en latín. Algo parecido pasa con la voz *inhabitada* en la página 62; la voz castellana del mismo significado es “deshabitada”, sin embargo, el autor prefiere otra vez la forma latina, aunque no gana con ella en ningún aspecto menos en el, posiblemente, del ritmo de la palabra (la recurrencia simétrica de consonantes y vocales). Hay veces en que entre dos formas disponibles en castellano como “dilacerar” y “lacerar” con casi mismo significado, prefiere la forma más bien latinizada de *dilacerar* (p. 61) para indicar las carnes despedazadas, hechas pedazos. También se aferra al matiz del significado latino en el adjetivo *dilapidada* en la construcción “en la muralla dilapidada” en la página 62. En latín el adjetivo *dilapsus*, -a, -um, significa desvanecido, disipado, consumido y arruinado y el verbo *dilapido*, as, avi, atum, are quiere decir disipar, gastar temerariamente de cuyos significados saca Borges el significado de la palabra en el texto, donde la usa como sinónimo de “arruinado” y no de “apedreado”, que la palabra tiene casi siempre en castellano. Este ejemplo confirma una vez más la preferencia del autor por el significado original de

la palabra y una precisión y exactitud en su recuperación por más leve que sea la diferencia entre el significado actual y el original. Algo parecido pasa con el verbo *dilatar* en la página 66 en la construcción “dilataba cada día las horas del sueño” que en castellano tiene el significado de inflar, ampliar, mientras que en latín el verbo dilato, as, avi, atum, are quiere decir extender, alargar y en segundo lugar ampliar. Borges evidentemente opta por la significación que el verbo tiene en latín. Lo mismo en la página 63 en “ascender a individuos”, el verbo *ascender*, que en el castellano cotidiano tiene el significado de la acción de subir concreta, está empleado en su significado que tiene en los textos sagrados de castellano antiguo de “elevarse”, el cual a su vez proviene del latín (ascendo, is, di, sum, dere) ascender, ir hacia arriba, levantarse. En el caso de la palabra *crepúsculo* en “crepúsculos de la tarde y del alba” en la página 67, la frase misma da a entender que la palabra (crepusculum,-i,n.), que en latín tiene el significado de “la claridad que precede la salida del sol y la que queda después de haberse puesto hasta que cierre la noche” está empleada en su sentido primitivo. O sea, el autor amplía su significado, que en el castellano con el tiempo se restringió. Algunas voces están prestadas directamente del latín en su forma y significado, como *orbe* (p. 68) (lat. orbs, orbis, m) con el significado de círculo, redondez, globo, mundo, universo. En el texto el sustantivo viene primeramente en el significado de “universo” y luego en el de “círculo”; este último significado tiene que ver con el mundo imaginado por el autor: círculo como forma perfecta en geometría y consecuentemente es una de las palabras claves, sorprendentemente abundantes en el texto, en el cual el autor de otras maneras tiende a economizar la palabra hasta el máximo posible, como va a quedar claro después de haber visto los resultados del tercer paso de la investigación. También la voz *numen* (p. 66) en la construcción “númenes de la tierra” tiene su significado latín de “fuerza” antes que el castellano de “deidad” o “divinidad”. Otra palabra del lenguaje litúrgico “la noche *catorcena*” (lat. quatuordecim —número—

ordinario de 14. Sedere in quatordecim: sentarse entre los del orden ecuestre, a quienes estaban señaladas las 14 gradas en el teatro detrás de la orquesta, en la cual se sentaban los magistrados y senadores). En el texto en análisis, Borges, consciente del significado y del uso específico de este número ordinario en latín, lo emplea para denotar, aparte de la imagen del tiempo, la ubicación y ordenamiento dentro del anfiteatro circular que crea el soñador en el sueño. Es interesante esta colocación de las palabras "*anfiteatro circular*" que, una de origen griego, sin embargo al castellano llegó a través del latín, y otra latina: circular, demuestran obvia redundancia, casi totalmente ausente en la narración; puede ser que también sirve para acentuar la forma circular, de esencial importancia en la narración. Otra redundancia se presenta en la descripción del muchacho "cetrino, díscolo a veces". La palabra *díscolo* (lat. descolor) en el castellano cotidiano significa "egoísta" mientras que Borges sin duda le da su sentido original latino de "pálido" o "descolorado", el cual sentido repite la idea de "cetrino". Tal vez sirve esta redundancia para poner hincapié en la irrealidad, inexistencia del soñado fuera del sueño, o sea su ausencia de la realidad. Otras voces que tienen recuperación etimológica del latín interesante son el sustantivo *mínimo* en la página 62, en "un mínimo de mundo visible", que proviene del latín *minimus*, -a-um, superlativo del *parvus* mínimo, menor de todos. En el español cotidiano se usa como adjetivo, mientras que Borges le da valor de sustantivo, reforzado por el artículo indeterminante *un*. También se vale de prefijos latinos *sub* y *pre* en los verbos *subvenir* y *preexistir*. Por la estructura fonética de estas voces se deduce que son extrañas al español, por lo menos al habla cotidiana, también a la literaria. El primer verbo, *subvenir* (p. 63), se acostumbra más bien en el lenguaje jurídico. Lat. *subvenio*, *is*, *veni*, *ventum*, *nire* significa "sobrevénir, venir después, socorrer, ayudar" Borges lo usa en la narración en este último significado. El verbo *preexistir* está compuesto del prefijo latino *pre* con el significado de *antes de* y el verbo castellano *existir*, lo cual da el significado de: existir antes



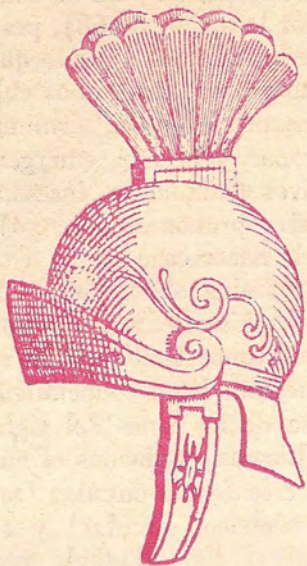
que. Los dos verbos reemplazan aquí expresiones más largas (de dos, posiblemente tres palabras) las cuales hubiera tenido que emplear el autor para denotar el mismo significado; de esto resulta que los dos verbos, aparte de tendencia obvia hacia el uso de latinismos y hasta cierto punto cultismos también, sirven para “exprimir”, abreviar el texto hasta lo más posible, tendencia predilecta del autor.

Después de haber explicado los ejemplos más interesantes de la recuperación etimológica del latín, es obvio que el autor es un meticuloso conocedor del castellano y del latín, es indudable su formación y cultura clásica, lo que le permite, por un lado, jugar con palabras, enriquecer y especificar su contenido y usarlas en el texto con el propósito de enriquecer y precisar la narración, pero todo esto hace que “Las ruinas circulares” con su lenguaje más bien personal, se conviertan en un texto elitista, tan múltiple en sus matices significativos que forzosamente queda fuera del alcance de la mayoría de lectores.

Esta restricción de la posibilidad del entendimiento del texto queda más obvia si se toman en cuenta todas las vo-

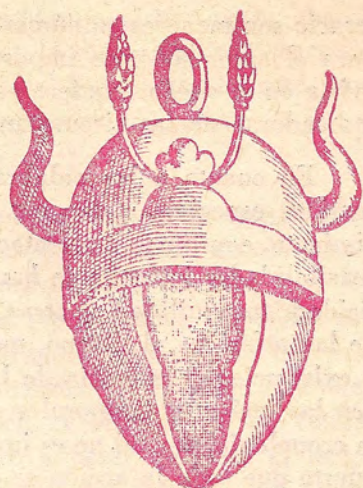
ces cultas que usa el autor. En el texto, que no pasa de ocho páginas, hay bastantes cultismos (por lo menos 60-68), pero a la vez se nota la ausencia total de tecnicismos (puesto que ni en un momento se refiere a alguna profesión). Los cultismos se pueden encontrar entre sustantivos (jirón, disminución, orbe, arcanos) y verbos (coronar, repechar, emerger, amonedar) tanto como entre adjetivos (minuciosa, incesantes, circular, rudimental), e inclusive pronombres (cuyo). En este paso de análisis no se puede hacer caso omiso a la emblemática "And if he left off dreaming about you...", tomada de la novela "Through the Looking-Glass", que por ser las palabras claves aparte de cultismos contienen en sí la resolución del contenido y demuestran buen conocimiento del autor de la literatura inglesa de los fines del siglo pasado. Es interesante entre los cultismos empleados el número elevado de palabras referidas a la forma circular (recinto, redondel, orbe, arcanos, concéntrico, circular) y al momento ritual (demiurgos, númenes). Es indudable que los cultismos también impiden la lectura suelta de la narración y limitan el círculo de los que la puedan apreciar.

A diferencia de las palabras de recuperación etimológica latina y de los cultismos (muchas palabras, claro está, caben dentro de las dos clasificaciones) los cuales dificultan (y para otro tipo de lectores a la vez facilitan) la comprensión de la narración, parece que las palabras claves, o sea palabras que se repiten en el texto muchas veces y son portadoras de las ideas principales del escritor, facilitan la orientación y comprensión del lector. Primero, para un texto más bien corto como lo es "Las ruinas circulares" el número de palabras claves es bastante elevado (hasta 70); la palabra que más veces se repite es el sustantivo *sueño*, con sus derivaciones y flexiones (15 sustantivos y 18 verbos) luego las referidas a la forma circular (circular, concéntrico, orbe, disco, etc.); noche 13 veces, las referidas a la noche, al padre (16) e hijo (8) lo cual demuestra un equilibrio interesante igual que el número de veces en que usa la palabra *templo* y *fuego* (9 en los dos casos) lo cual también refuer-



za el lazo perfecto entre los dos, puesto que el fuego siempre destruye al templo. No sólo existe un equilibrio entre algunas palabras claves, sino que todas las palabras claves están distribuidas equidistantemente en el texto, lo que demuestra una clara tendencia del autor a la moderación y armonía. Es curioso que, aunque son muchas las palabras claves, por el hecho de que las maneja con destreza y equilibrio el autor, el lector no siente esta reiteración obsesiva durante la lectura. Esto justifica al autor, de otras maneras enemigo de palabra vana y nada reiterativo.

En el segundo paso de la investigación, cuyo objetivo es determinar las cualidades sensoriales que recortan el estilo a través de la palabra, se puede concluir que el número de éstas referidas a los sentidos comunes, a los especiales y a las sensibilidades internas es bastante elevado para una narración más bien corta con un total mínimo de 112 palabras. Predominan imágenes y palabras referidas a lo visual (33) - ("Nadie lo vio desembarcar en la unánime noche, nadie vio la canoa de bambú sumiéndose en el fango sagra-



do”, “—en el flanco violento de la montaña...”— en la p. 61; “El forastero se tendió bajo el pedestal. Lo despertó el sol alto. Comprobó sin asombro que las heridas habían cicatrizado” de la p. 62; o “mínimo del mundo visible” de la misma página y muchas más), luego las auditivas (10) (“Hacia la medianoche lo despertó el grito inconsolable de un pájaro” de la p. 62 o “Apenas hubo articulado unas breves palabras de exhortación” de la p. 64) y las táctiles (“... se purificó en las aguas del río” de la p. 65 o “...lágrimas de ira le quemaban los viejos ojos...” de la p. 64. Se nota la total ausencia de palabras referidas al gusto y olfato lo cual en conclusión hay que comparar con el igual descuido de las palabras referidas a la sensibilidad interna. El hecho de que predominan las imágenes visuales (casi siempre usa verbos ver, percibir, espiar) acentúa el énfasis que da el autor a la percepción visual de lo exterior, lo cual indica la tendencia expresionista del autor. Las imágenes auditivas y táctiles, es decir las que denotan las impresiones (no voluntarias, a diferencia de las visuales) del sujeto li-

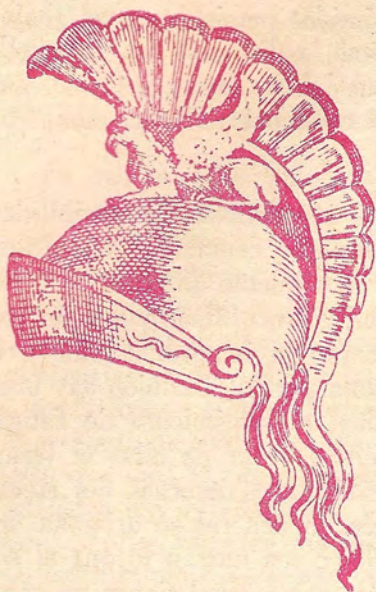
terario son menores en número, lo cual permite concluir que para el autor son más importantes las acciones voluntarias (vista en el sueño requiere esfuerzo) que las involuntarias, indicadoras de las circunstancias que rodean al personaje.

En cuanto a las palabras e imágenes referidas a los sentidos especiales como e.g. espacio, formas, tiempo, movimiento, equilibrio y orientación y junto con ellas las de las sensibilidades internas de hambre, sed, plenitud, fatiga, felicidad, tranquilidad y otras, se nota clara predominación de las referidas al tiempo, movimiento, orientación, esencia y existencia; la mayoría de las veces una imagen temporal (en las imágenes temporales se encuentra mucho indicio de la cronología, la cual no es importante en cuanto a la acción, puesto que toda la acción se desarrolla dentro de un sueño e inclusive hay referencias a varios tiempos físicos en una frase) implica también movimientos (el movimiento es en realidad mínimo puesto que el sujeto literario se desplaza al principio y al final del cuento, mientras que a través de toda la narración está soñando y muchas referencias indican el movimiento no real, sino soñado). Es decir, una imagen implica varios sentidos especiales. Ejemplos de imágenes de *espacio y forma* (p. 62): "Le convenía el templo inhabitado y despedazado..." o de *forma, tiempo y movimiento* (p. 63) "Nubes de alumnos taciturnos fatigaban las gradas; las caras de los últimos pendían a muchos siglos de distancia y a una altura estelar, pero eran del todo precisas"; *orientación y forma*, p. 66: "En las cosmogonías gnósticas, los demiurgos amasan un rojo Adán que no logra ponerse de pie. Tan inhábil y rudo y elemental como ese Adán de polvo era el Adán de sueño que las noches del mago habían fabricado... etc.; *esencia y existencia*, p. 67: "Ahora estaré con mi hijo. O más raramente: el hijo que he engendrado me espera y no existirá si no voy". Las imágenes y palabras referidas al sentido especial de orientación demuestran la precisión del autor en la ubicación del origen del sujeto literario y de la acción que se desarrolla a través de la narración, e. g. en la página 61, "el hombre taciturno venía del Sur", o

en la página 66; “cuyas pirámides persisten aguas abajo” y otras imágenes proponen como la dirección del desarrollo de la acción Sur-Norte, camino del Sur hacia el Norte, junto al río, con dos puntos de referencia: “aguas abajo” y “aguas arriba”.

En cuanto a las imágenes que denotan la sensibilidad interna, son algo repetitivas las que denotan anhelo (aquí combina con la imagen del movimiento interno: “. . . los rostros escuchaban con ansiedad y procuraban responder con entendimiento como si adivinaran la importancia del examen” en p. 63, o ansiedad y amargura). También hay unas cuantas imágenes que describen el sentimiento de fatiga, de necesidad, subsistencia, pero a pesar de ellas el lector sabe poco acerca de las sensibilidades internas del sujeto literario; las pocas que existen en general se orientan del creador hacia su objeto soñado, o sea narran lo que al soñador le pasa durante el sueño, por lo cual tienen un campo limitado de descripción. Hay bastantes referencias a la forma (esto tiene que ver con las palabras claves) la cual siempre es circular y culmina en el final de la narración que es en realidad teoría del tiempo circular: “Porque se repitió lo acontecido hace muchos siglos. Las ruinas circulares del santuario del dios del fuego fueron destruidas por el fuego. En un alba sin pájaros el mago vio cernirse contra los muros el incendio concéntrico. Por un instante pensó refugiarse en las aguas, pero luego comprendió que la muerte venía a coronar su vejez y a absolverlo de sus trabajos. Caminó contra los jirones del fuego. Estos no mordieron su carne, éstos lo acariciaron y lo inundaron sin calor y sin combustión. Con alivio, con humillación, con terror, comprendió que él también era una apariencia, que otro estaba soñándolo”.

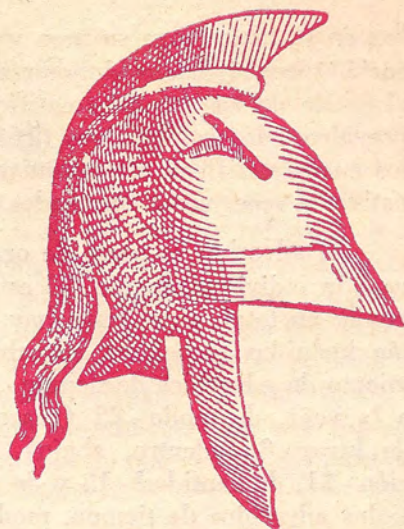
El lenguaje que usa el narrador en estas imágenes para comunicarle al lector las sensibilidades es sorprendentemente (dado que se trata de sentidos) moderado en cuanto



al número de las palabras empleadas tanto como en cuanto a la naturaleza de la palabra empleada: siempre es bien escogida, pensada, nunca espontánea, “filtrada” y “purificada” de subjetividad y personalidad, lo cual refuerza la opinión acerca del lenguaje de Borges como personal, trabajado con cuidado y privado del momento emocional.

El objetivo del tercer paso del análisis estructural ha sido la consideración del valor estilístico de la palabra en relación con su oficio gramatical en función de la morfología. Para pasar a este nivel del análisis había sido necesario, como actividad previa, cuantificar las palabras del material compilado en cada página de la narración según su función morfológica y luego hacer sumas de todas las palabras según su función morfológica en toda la narración.

Después de haber enumerado 495 sustantivos en la narración, he localizado 259 sustantivos individuales y 136 colectivos, números que demuestran el claro predominio del sustantivo individual ante el colectivo. Los sustantivos individuales tienen la característica de concretización de los



objetos, y puesto que predominan, la narración tiene una mayor precisión; el autor narra con imágenes concretas un mundo soñado, imaginado e irreal gracias al sustantivo individual.

Es interesante cotejar el número total de sustantivos (495) con el de los artículos (276), el cual cotejo demuestra que el número de sustantivos es casi el doble. Entre los 276 artículos, 210 son determinantes y 66 indeterminantes; es obvio el predominio del artículo determinante lo cual lleva a la conclusión que, aparte del uso de mucho sustantivo individual, éste también ayuda en dar a la narración un matiz más preciso y concreto. Por el cotejo hecho al principio de las sumas de sustantivos y artículos, es evidente que el autor usa el artículo con bastante moderación.

El adjetivo tiene también la función de calificación o determinación del sustantivo; otra vez hace falta comparar el número total de éstos (249) con el de éstos (495) para ver que el autor usa el adjetivo con moderación, lo cual demuestra mejor todavía su determinación de que cada pala-

bra en su texto tenga su peso y no necesite de mucha explicación perifrástica o simplemente calificación. En cuanto al cotejo de los adjetivos calificativos y los determinativos, prevalecen los calificativos (163 de la suma total de 249), los cuales califican al sustantivo, mientras que los determinativos a veces están empleados en lugar del artículo.

El adverbio es parte de oración que también contribuye a la individualización del estilo y concretización del lenguaje: en total, en el texto hay 100 adverbios (aquí no están incluidas locuciones adverbiales); se nota el favorecimiento de adverbios de tiempo - 32 (siempre, a veces, antes, a la vez), de modo - 25 (acaso, raramente, apenas, etc.), de lugar - 8 (adentro, abajo), luego vienen los de negación - 21, de cantidad - 13 y de afirmación - 2. Precisamente los adverbios de tiempo, modo, lugar y cantidad son los que ayudan a la mayor precisión e individualización del estilo; se nota el abuso del adverbio de negación (sobre todo al principio del texto) y moderación en el uso del de afirmación. Si cotejamos la suma total de adjetivos (249), con la de adverbios (100) y luego las dos sumas con el total de sustantivos (495) y los verbos (285), es decir las palabras a las que esos califican, vemos que existe proporción entre la palabra calificante y la calificada (sustantivo - adjetivo y verbo - adverbio) tanto como entre adjetivo y adverbio y que los dos están empleados con buen sentido de medida y equilibrio, y el adverbio auxilia al adjetivo en la construcción y articulación del contenido expresivo.

El análisis de las formas pronominales da resultados significativos en cuanto al sujeto literario y el narrador. En primer lugar, en el texto se localizan tan sólo 4 pronombres personales en el caso nominativo (p. 63-ellos, p. 64-él, p. 66-él, p. 69-él), lo cual demuestra el favorecimiento de la tercera persona y al mismo tiempo da muy poco indicio de subjetividad. Las formas pronominales proclíticas en acusativo —las mismas que tienden a orientar al lector hacia la acción del sujeto literario son en total 43, 20 entre las cuales tienen la forma *lo*. Las formas pronominales en dativo

—sea proclítica sea enclítica— que en la narración tienen la función de orientar el interés del lector hacia el protagonista de la narración, son en total 16, 15 entre ellas de la forma *le* y una de forma *lo* (lo cual indica tendencia al respeto estricto de las reglas gramaticales y la exactitud en el lenguaje). De manera que en la narración predomina el acusativo y la forma *lo*, es decir, el autor se refiere más al objeto directo que al indirecto. Es más importante la acción que el protagonista mismo, porque éste no tiene existencia real. Sin embargo, a través de toda la narración las formas *le* y *lo* mantienen presente al sujeto literario (el soñador y el soñado) mencionado con anterioridad. La suma total de 59 formas pronominales junto con alusiones directas del sujeto literario es impresionante puesto que el texto no pasa de 8 páginas, aunque no demasiado grande.

Aunque el uso de formas pronominales demuestra una tendencia del autor hacia la objetividad, el cotejo entre la suma total de verbos que expresen la acción interna (existencia, esencia) y los que indiquen desplazamiento, movimiento externo, demuestra que de los 284 verbos, 163, o sea la mayor parte de éstos, indica la acción interna, lo cual revela la tendencia del autor de narrar en el campo subjetivo.

El predominio de unos u otros tiempos verbales es esencial en cuanto a la determinación del género literario al que pertenece una narración; en “Las ruinas circulares”, de los 284 verbos, 99 están en el pretérito indefinido, 7 en pretérito perfecto y 73 en pretérito imperfecto. Las sumas de estos 3 tiempos verbales, los cuales predominan en el cuento, demuestran que el autor usa menos los tiempos línea (pretérito imperfecto), típicos de la novela y más los tiempos punto (pretérito indefinido y pretérito perfecto), lo cual indica que la narración tiene la estructura cerrada del cuento (para un paso posterior del análisis de la obra, sería interesante comparar la forma del cuento y la forma predilecta del autor en el cuento en estudio - el círculo).

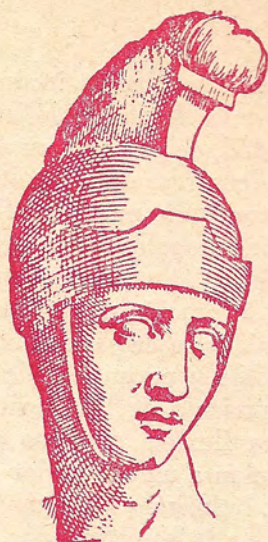
A propósito de otras formas verbales, en el texto se encuentran solamente 4 gerundios: p. 61: “nadie vio la canoa



de bambú sumiéndose en el fango sagrado”, p. 67 “fue acostumbando” e “imaginando”, p. 69 “estaba soñándolo”. Todos ellos (el uso es algo restringido) están empleados para expresar hechos coexistentes respecto a los denotados por una flexión verbal que los antecede. Tampoco usa mucho verbos en voz pasiva: sólo en la página 68, refiriéndose al espacio, “las ruinas del santuario del fuego fueron destruidas” emplea el autor la voz pasiva por única vez en el texto. Curiosamente, esta expresión viene al final del cuento, lo cual también quiere decir que el autor tiene predilección por el uso de tiempos perfectos, tiempos punto, o sea por la estructura cerrado del cuento.

El autor usa en el cuento solamente 2 verbos de movimiento en función meramente gramatical; en la página 69: “venía a coronar, venía a absolverlo”. Esto significa que la construcción del cuento es directa, funcional, narrativa de la acción y casi totalmente exenta de perífrasis.

Esta tendencia y casi obsesión por usar sólo la palabra funcional, esencial en el cuento, no concuerda con el lugar que Borges da a la preposición y la conjunción. El número de preposiciones es más bien elevado - 251, las más frecuen-



tes entre las cuales son “de” y “a”; aunque, por un lado, el uso de tanta preposición es justificada puesto que el español no tiene declinaciones, por el otro el análisis deja ver que a veces el autor usa la preposición en función de ritmo, es decir con ayuda de ésta logra un ritmo más apaciguado, lento, lo cual intensifica el aire discursivo, filosófico del cuento. Parece que ésta podría ser la justificación también para el número excesivo de conjunción, donde predomina la conjunción copulativa (85) y, que, y luego la adversativa y la causal. De esto, queda claro que en el texto existe polisíndeton, usado para aislar ideas, reteniendo en ellas la atención del lector y para moderar el ritmo del relato.

El autor en cambio casi no usa la interjección. El narrador omnisciente, distanciado del centro de la acción, trata de evitar cualquier proyección afectiva propia en el texto. Sin embargo hay en el texto tres expresiones que puedan ser indicativas de la emoción del narrador o del protagonista. Las frases “¡Más le hubiera valido destruirla!” y luego “A todo padre le interesan los hijos que ha procreado, (que ha permitido) en una mera confusión o felicidad”. Demuestran la clara intervención emotiva del narrador, mientras que

“¡qué humillación incomparable, qué vértigo!” demuestran el estado de ánimo del sujeto literario. La ausencia de afectividad, de emoción en el texto subrayan una vez más la naturaleza razonada meditativa del cuento. El autor presenta su contenido más bien filosófico en un estilo elaborado: las sumas de palabras en función de morfología demuestran una exactitud a veces matemática en el empleo de algunas partes de oración y sus calificativos, la importancia que da al significado de cada palabra, su exploración hasta el máximo posible y permitible de los significados y significantes, escogimiento de las flexiones en un idioma de relativamente poca flexión, el ritmo pausado y la estructura equilibrada revelan a un conocedor de la teoría literaria. Las voces cultas, latinismos y palabras claves revelan a un latinista y lector de la literatura por excelencia, de gran cultura y erudición. Aunque éstas últimas restringen la entendibilidad del cuento en cuanto al número de lectores, su valor sube verticalmente, es decir estas expresiones están en el cuento en función de mayor precisión y enriquecimiento del significado, esto va de acuerdo con la tendencia del autor de emplear en el texto sólo las palabras funcionales. No se puede encontrar, a pesar de la reiteración de palabras claves y de palabras vacías del contenido ni una palabra sin la cual el texto seguiría igual; todo está bien medido. Borges entendió la tarea del escritor de dirigirse al lector por medio de la palabra y de forma literaria y escribió el cuento en el cual ha creado un lenguaje sí muy personal pero extremadamente funcional. Puede ser que por esto se presta tanto al análisis estructural (siendo un cuento modelo) el cual, tratando de abstenerse de cualquier interpretación personal, fuera del plan de análisis, puede ayudar mucho en los niveles más elevados y personales de la interpretación del texto a posteriori.

Círculo de Lectura y Análisis de Textos de Literatura
Narrativa Latinoamericana.

Coordinación:

María de los Angeles Moreno M.

Colmena

UNIVERSITARIA 92

